1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.2 Nombre del Eje Estratégico: INCLUSIÓN SOCIAL

1.3 Nombre del Acción Estratégica: ADULTO MAYOR,

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
MEJORAR LA PROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR DE LOS ADULTOS MAYORES	Mejorar la seguridad alimentaria y económica habitacional	Índice de pobreza multidimensional - IPM	22,6	Puntos porcentuales	20

1.4 Nombre del Sector de Inversión: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAFÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO	ORIENTACIÓN DE LA META PRODUCTO ACUMULATIVO / NO ACUMULATIVO
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	500	2000	ACUMULATIVO

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	$ 3.241.357.166,76	55
TOTAL		$ 3.241.357.166,76	

1.8 Priorización de recursos PDET:

¿El proyecto tiene concordancia con alguna iniciativa o subprograma PDET? SI: NO: X
(Marque con una X)
Si la respuesta es sí, diligencie el siguiente cuadro:

CODIGO DE LA INICIATIVA	CODIGO DE SUBPROGRAMA	PILAR	NOMBRE SUBPROGRAMA

1.9 Título del Proyecto Presentado:

APOYO A LAS ACCIONES PARA LA VIDA SALUDABLE Y BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ITEM CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2. Condiciones Actuales

Descripción Situación Actual:

En el departamento de Arauca de acuerdo con las proyecciones del DANE para el 2026 hay 36.926 adultos mayores (población de 60 años en adelante); según el boletín poblacional de adultos mayores del Ministerio de Salud y Protección Social, el 96,97% se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con MSPS – BDUA y el 19,7% presentan algún tipo de discapacidad siendo el 5 departamento con mayor cantidad de adultos mayores que presentan esta situación. De igual manera de conformidad con el boletín técnico de personas mayores 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social[1], de esta población, 13.725 son víctimas del conflicto armado.

Según el boletín poblacional de las personas adultos mayores de 60 años, realizado por la oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social con corte del primer trimestre del año 2020, existe un alto riesgo en salud por el aumento de la vulnerabilidad en la población adulta mayor. También se estableció que el 49,3 % de los adultos mayores reportaron que solo habían cursado la primaria; que el 61,8 % mantiene una comunicación con el mundo exterior a través de la radio; que el 30,1 % usa Internet en cualquier lugar, y utiliza en menor porcentaje el celular cuando están frente a las personas de 5 años o más. Otro dato importante es que tienen un alto grado de inactividad: para el trimestre agosto octubre del 2019, había 3.9 millones de personas de 60 años inactivas en el país.

En cuanto a salud mental, se encontró que la población adulto mayor presenta gran afectación, y demanda los servicios de diagnósticos de enfermedades mentales y del comportamiento en una proporción del 2,7 % frente a un 3,2 % de la población general. Los principales diagnósticos son los trastornos neuróticos relacionados con estrés, los trastornos mentales orgánicos y trastornos del humor.

[1] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-personas-mayores-dic-2024.pdf

Una situación que preocupa sobremanera al estado es el poco acceso y permanencia de las personas adultas mayores en el ámbito educativo; la mayoría suele alcanzar solo el nivel educativo 'primaria', y con respecto al total de la población, tienen la tasa más alta de analfabetismo. Además, las personas mayores se enfrentan a una doble discriminación, por edad y género; algunos ejercen roles de cuidadoras de otras personas mayores, y su población presenta altos índices de pobreza.

En el departamento no hay un censo que identifique la población adulta mayor, es por ello que las entidades se ven obligadas a valerse de datos nacionales. A nivel regional se debe acudir a las bases de datos del sistema de salud (servicio en el que hay más concurrencia de la población).

La población adulto mayor del departamento de Arauca se ve afectada por varias razones: a) Por la desprotección social que sufren por causa del deficiente apoyo institucional y familiar; b) Por el poco apoyo comunitario en el cuidado del adulto mayor; c) Por la inseguridad alimentaria, económica y habitacional; d) Por la inadecuada infraestructura social para atenderlos y la baja cobertura en los programas de atención integral.

Este lamentable contexto ha conllevado a que se incrementen los problemas de salud física y mental; a que aumente la vulnerabilidad social de los adultos mayores; a verse expuestos a un alto riesgo de maltrato, violencia, aislamiento social y emocional. Asuntos que ocasionan el deterioro de su calidad de vida, que redunda negativamente en el incremento de la mortalidad de la población.

La infraestructura social para la atención a los adultos mayores en el departamento es la siguiente

MUNICIPIO	CENTRO VIDA	CENTRO DE BIENESTAR
Arauca	X	X
Arauquita	X	X
Saravena	X	X
Tame	X	X
Fortul	X	NC
Puerto Rondón	X	NC
Cravo Norte	X	NC

El análisis de la infraestructura existente pone en evidencia que se requiere de adecuaciones, mantenimiento y dotación para atender a los adultos mayores.

Con respecto a algunos pormenores de la situación de los adultos mayores en ciertos lugares del departamento, se tiene que en el municipio de Fortul se dispuso de un sitio dentro del Centro Vida para hospedar a dos (2) adultos mayores que estaban en estado de total abandono. El municipio de Saravena cuenta con una granja productiva en donde 70 adultos mayores tienen implementado un sistema agropecuario que les permite estar activos, sentirse útiles, generar ingresos y vivir en comunidad. El municipio de Arauquita, en la zona rural de La Esmeralda, La Pesquera, Panamá y Puerto Jordán, cuenta con sitios satélites de casa de adulto mayor que requieren mantenimiento y legalización de los predios donde están ubicados. La casa satélite de adulto mayor del centro poblado de Puerto Jordán está en medio de una disputa territorial limítrofe entre los municipios de Arauquita y Tame.

La mayoría de la infraestructura social existente en el departamento que está destinada para prestar atención al adulto mayor, se encuentra ubicada en el centro de los cascos urbanos; ello imposibilita que las personas que habitan en los barrios periféricos puedan recibir atención pues las distancias que tienen que recorrer son muy extensas y además deben sortear variables como los problemas de salud, el no contar con dinero para transportarse, el mal tiempo, entre otros.

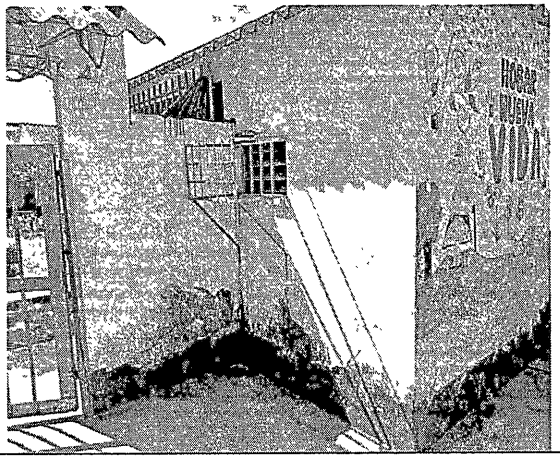
Para poder brindarle la atención adecuada a los adultos mayores del departamento de Arauca, se requiere de personal asistencial, psicosocial, de rehabilitación y de servicios generales. Por otra parte, los adultos mayores expresan preocupación por su salud y bienestar, por la casi nula posibilidad de generar ingresos, por la soledad y el aislamiento social, por el a veces difícil acceso a la atención médica y por el poco conocimiento y poca habilidad en el uso de la tecnología.

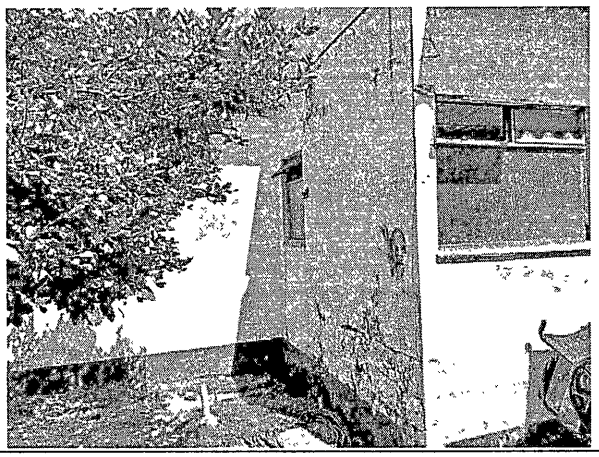
Situación Actual respecto al ITEM "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

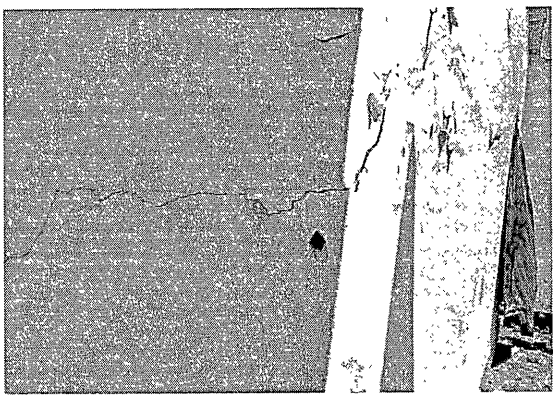
La edificación del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA fue construida en la década de los 80 y ha ido cambiado su uso con el paso de los años, inicialmente fue diseñada para las oficinas de **INCORA** (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria), posteriormente pasó al manejo de la Secretaria de asuntos agropecuarios, después de abandono por muchos años paso a ser el centro de atención del adulto mayor hogar vida, área urbana del municipio de Arauquita. La construcción existente cuenta con una área de enfermería de 152.58 M2, siete habitaciones de 253.78 M2, baños, área exteriores, área de cocina y comedores, área social de 4.094 M2, para un área total de predio de 4.500 M2.

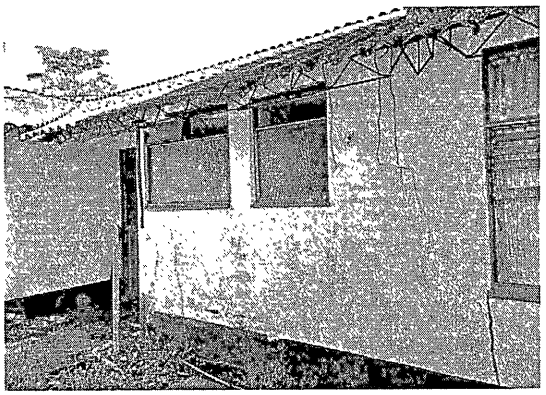
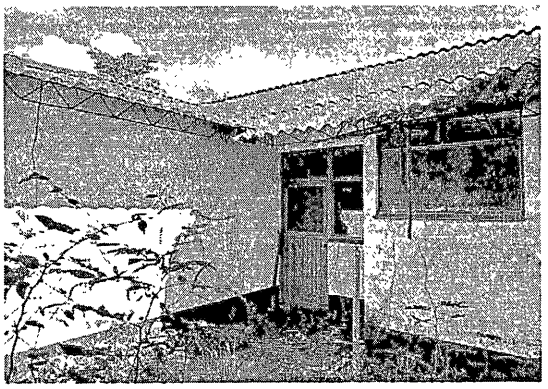
El sistema constructivo de la edificación está conformado por muros en ladrillo N° 5 pegados con mortero, confinados con vigas de amarre y columnas en concreto parcialmente.

Muros y cerramiento:



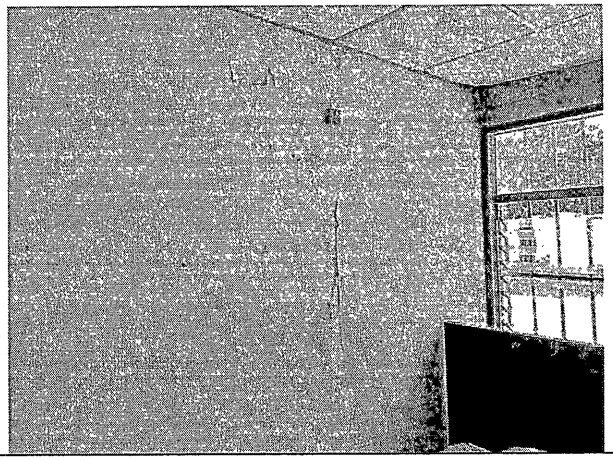
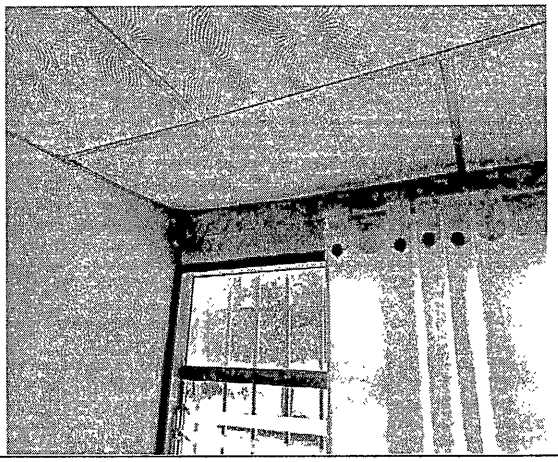




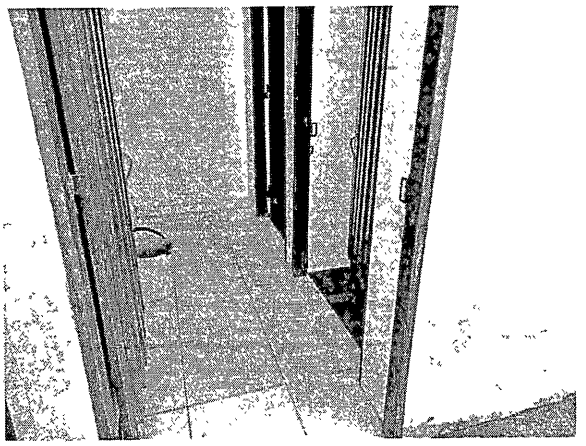
Se observa deterioro de muros pañetes y pintura por falta de mantenimiento

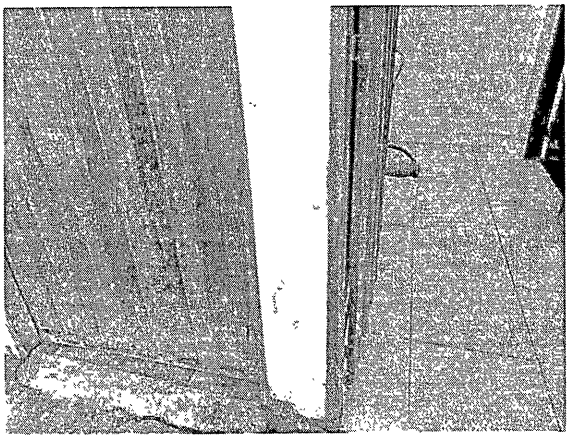
Cubierta y cielo raso:

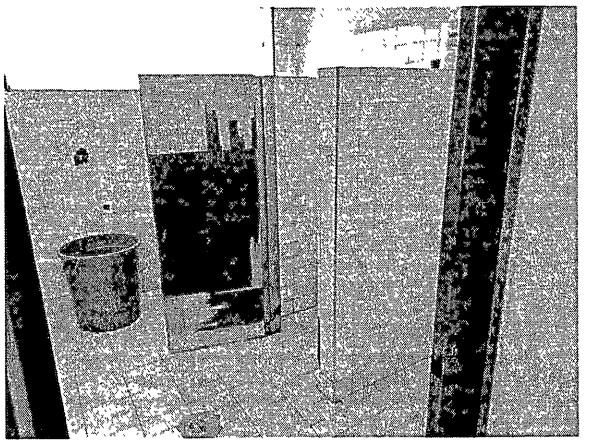



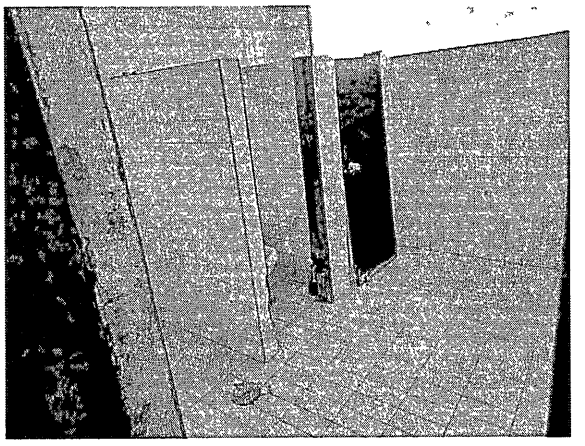
Se observa deterioro en cubierta y canales, cielo raso en icopor y estructura en aluminio en mal estado por filtraciones de agua.

Área de baños:



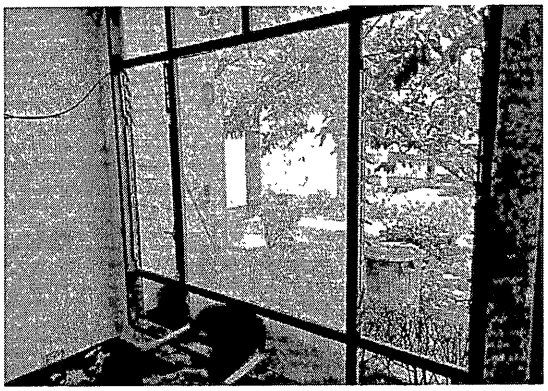






Baños en mal estado se observa enchapes en cerámica reventadas, muebles sanitarios faltantes y en mal estado, accesorios hidráulicos y sanitarios faltantes y en mal estado, carpintería metálica en total deterioro

Carpintería metálica:



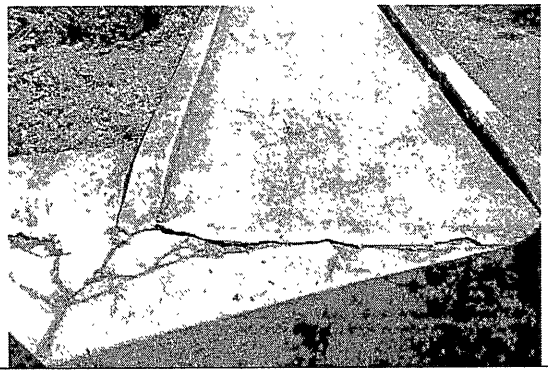


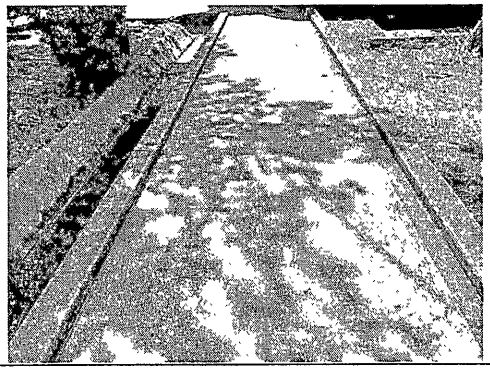
Carpintería metálica, se observa ventanas, puertas y divisiones de baños en deterioro total por falta de mantenimiento.

Áreas Exteriores:









Se observa los corredores exteriores, presenta fisuras resaltos y canales de aguas lluvias con agua estancadas.

En general La edificación se encuentra en mal estado, presentando en múltiples espacios humedades en la paredes debido al mal estado de la cubierta en asbesto cemento y canales, limatesas y limahoyas en carpintería metálica ya en estado de oxidación; ventanearía metálica en mal estado con carencia de vidrios (se observa la improvisación de mallas y plásticos para cubrir las lluvias); paredes con grietas , fisuras y humedades con crecimiento de hongos y mohos; espacios de acceso y corredores interiores en mal estado, presentan placas de concreto dilatadas, reventadas con altibajos; baños y duchas con deficientes ventilación, accesorios sanitarios e hidráulicos deficientes o inexistente, instalaciones eléctricas deterioradas.

Diagnostico

- Estructura:

En enfermería, siete habitaciones: en regular estado

- Pisos:

En enfermería, siete habitaciones y corredores exteriores: en mal estado

- Muros.

En enfermería, siete habitaciones: en mal estado

- Cubierta:

En enfermería, siete habitaciones: deterioro total

- Carpintería metálica y madera:

En enfermería, siete habitaciones: deterioro total.

- Área de Baños

En enfermería, siete habitaciones: deterioro total.

- Instalaciones:

Las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias: deterioro total

- Corredores Exteriores:

Presentan hundimiento, altibajos, grietas, niveles no apropiados: deterioro total

En conclusión se determina
Que el estado de la estructura presenta un alto deterioro debido a la exposición constante a humedades producidas por la filtración de agua que entra por la cubierta en asbesto cemento y canales metálicas deterioradas por oxidación, el cual se observa el alto deterioro en muros, pañetes,

carpintería metálica, pisos interiores y exteriores.

Que los espacios como áreas de baños y corredores externos tienen un alto deterioro por falta de mantenimiento.

Que los espacios y ambientes no cumplen con la normatividad de ambientes adecuados que corresponden con el uso que tienen en la actualidad

Descripción del Problema:

Desprotección social y familiar de los adultos mayores en el departamento de Arauca.

El envejecimiento es un fenómeno complejo que abarca cambios moleculares, fisiológicos y psicológicos. Los problemas de salud y la declinación fisiológica se desarrollan progresivamente y en parte se deben a los malos hábitos sanitarios mantenidos durante toda la vida, por tanto, es normal que en esta etapa se den cambios en el sistema cardiovascular, muscular-esquelético, sensorial y gastrointestinal. Los cambios del proceso de envejecimiento afectan de manera diferente a las personas: unas permanecen sanas siempre que su estado de nutrición sea bueno; sin embargo, una proporción creciente de otras personas se vuelven frágiles, con disminución de la función visual, incremento de las alteraciones cognoscitivas y trastornos del equilibrio o la marcha; igualmente, la menor actividad física, los problemas bucodentales, los trastornos digestivos, la disminución de la sensación de sed y cambios en el estado de ánimo, pueden conducir a la disminución del apetito y de la ingesta de agua y por ende a reducir la adquisición de nutrientes esenciales. En Colombia se considera un adulto mayor, una persona de 60 años o más de edad. Una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, para fines de acceder a los servicios de los centros de protección y promoción, siendo menos de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen, conforme al criterio del equipo profesional de los centros vida.

Esta población es altamente vulnerable porque con la pérdida de sus capacidades físicas y mentales se vuelven progresivamente incapaces de valerse por sí mismos, su edad se convierte en un impedimento para ingresar al mercado laboral, su capacidad productiva se ve notablemente reducida y los problemas de salud se vuelven persistentes requiriendo grandes cantidades de dinero para solventar todas esas problemáticas que vienen asociadas a la edad; a pesar de que estas personas dieron todo por sus familias y por la sociedad durante su juventud, es muy común que las familias y amigos los abandonen a su suerte o que sufran maltratos a raíz de su dependencia, por otra parte una gran cantidad de ellos no cuentan con pensión, un fondo para su vejez o alguna fuente económica que les permita vivir adecuadamente por lo que llegan a estados de mendicidad sobreviviendo de la caridad de las personas en unas condiciones deplorables e inhumanas sin esperanzas de mejorar su calidad de vida.

Ante este grave panorama, el estado en cumplimiento de la Constitución Política que establece una protección especial a aquellas personas que por sus condiciones se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta así como las demás normativas vigentes y concordantes relacionadas con la protección del adulto mayor, debe brindar las condiciones para reducir esta vulnerabilidad y por el principio de descentralización de funciones, así como los de complementariedad y subsidiariedad,

corresponde a la gobernación hacerse cargo de esa labor, sin embargo la baja cobertura en la prestación de servicios de atención integral a esa población y la baja calidad en la atención a aquellos que viven en los Centros de Bienestar, hacen que esa vulnerabilidad persista; esto se debe en gran medida a las limitaciones presupuestales de entidades territoriales locales, la baja oferta institucional del estado en sus diferentes niveles, la desarticulación de acciones que genera sobreoferta en determinados servicios y falta de atención en otros.

La debilidad del estado en la atención de este tipo de población tan vulnerable tiene graves efectos no solo sobre los adultos mayores, sus familias o cuidadores sino también sobre el estado mismo, ya que las falencias en la atención a esta población, repercuten en problemas de salud física y mental derivados de factores como la desnutrición, la falta de higiene, la depresión entre otros que afectan su calidad de vida, generan una alta morbimortalidad en la población y por consiguiente sobrecargan el sistema de salud pública generando un incremento del gasto público y llevando al sistema de salud al borde del colapso.

Por otra parte, las falencias en la atención impiden que los adultos mayores gocen efectivamente de sus derechos lo que puede generar graves implicaciones para el estado por omisión en el cumplimiento de sus funciones llevando a que se generen sanciones o multas o cuanto menos que se generen grandes erogaciones por concepto de servicios legales que son lesivas para el presupuesto de las entidades estatales, esto también afecta la imagen institucional generando descontento, desconfianza en el actuar del gobierno, generando ingobernabilidad e inclusive llevando a vías de hecho que son perjudiciales para toda la población.

Ante todo lo anterior, es deber de la gobernación de Arauca emplear los recursos necesarios para brindar una atención integral a los adultos mayores y mitigar los efectos del problema atendiendo las causas identificadas como prioritarias

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Baja cobertura en los programas de atención integral a los adultos mayores.
- Limitado apoyo familiar y comunitario a los adultos mayores en el departamento de Arauca
- Limitado el apoyo familiar y comunitario en el cuidado del adulto mayor en el departamento de Arauca
- Deficiente la seguridad alimentaria económica y habitacional

CAUSAS INDIRECTAS:

- Limitaciones presupuestales de las entidades territoriales locales.
- Baja oferta interinstitucional y desarticulación de acciones
- Baja oferta de servicios integrales para adulto mayor
- Baja oferta de seguridad alimentaria económica y habitacional en los adultos mayores

EFECTOS DIRECTOS:

- Incremento de los problemas de salud física y mental de los adultos mayores.
- Baja garantía del goce efectivo de derechos al grupo poblacional
- desnutrición en adultos mayores
- desprotección del adulto mayor

EFECTOS INDIRECTOS:

- Baja calidad de vida
- Altos costos para el sistema de salud pública
- Sanciones y problemas legales para la entidad por la inacción u omisión en el cumplimiento de sus obligaciones
- Desconfianza y descontento con el desempeño de la administración departamental.
- Muertes por desnutrición en adultos mayores
- Adultos mayores sin cuidadores

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Arauca	Cooperante	Mejorar las condiciones de vida de la población mayor del departamento, dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo	Recursos humanos y financieros para la ejecución del proyecto y supervisar el correcto desarrollo de las actividades
Otro	Población de adultos mayores	Beneficiarios	Mejor calidad de vida. Respeto y goce efectivo de derechos	Participar activamente del proyecto acorde con sus capacidades, uso adecuado de bienes y servicios recibidos

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

La Gobernación de Arauca a través de la Gestoría y la Secretaría de Desarrollo Social realizó acercamientos con las 7 alcaldías de los municipios del departamento con el fin de determinar el número de adultos mayores que están atendiendo en los Centros Vida y Centros de Bienestar, así como las necesidades que se presentan en cada uno de estos y las prioridades que como entidades territoriales tienen para la atención a esta población y también las inversiones que se van a desarrollar localmente para complementar la oferta social; de igual manera durante las mesas realizadas para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental se trabajó con los representantes y comunidad en general de adulto mayor en la determinación de necesidades y levantamiento del diagnóstico del sector y de este trabajo se obtuvieron los insumos para dimensionar el proyecto y definir las actividades plasmadas en el mismo, con lo cual se garantiza la optimización de los recursos y un mayor impacto en la inversión

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

- **Localización:**

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca, Arauquita, Saravena, Tame, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón				Todos los municipios del departamento de Arauca

- **Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Adultos mayores (Población de 55 años o más)	51.121	Proyecciones de Población Departamental DANE, Año 2026

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

NO APLICA

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la protección social y familiar de los adultos mayores en el departamento de Arauca.
Indicador: Estrategias implementadas
Medido a través de: Número
Meta: 1
Fuente de verificación: Informe de supervisión y soportes de ejecución de las actividades

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la seguridad alimentaria económica y habitacional en el departamento de Arauca
Indicador: Adultos mayores atendidos con servicios integrales
Medido a través de: Número
Meta: 500
Fuente de verificación: Informe de supervisión y soportes de ejecución de las actividades

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

Argumentos Técnicos

La población Adulto Mayor del departamento de Arauca es uno de los grupos más vulnerables ya que su capacidad productiva es casi nula, sus condiciones de salud son delicadas y su dependencia de sus familiares y entidades del estado es casi total, en ese sentido, la Constitución Política de 1991, consagró el papel del Estado en la protección especial para los "grupos marginados o desaventajados de la sociedad que, en razón a su situación suelen ver limitado el ejercicio y el goce efectivo de sus derechos fundamentales". De esta manera la acción del Estado colombiano se ha desarrollado bajo los preceptos y principios constitucionales y en respuesta a la preocupación internacional y regional sobre la igualdad de oportunidades para las personas más vulnerables cualesquiera que sean sus condiciones. Todas las entidades ya sea del orden público o privado, están en la obligación de respetar y cumplir los derechos de las personas de la tercera edad, hacer valer las leyes que favorecen a esta población y promover el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

Durante el análisis de la problemática se evidenció que el estado de bienestar y calidad de vida de los adultos mayores está determinado por los niveles económicos de sus familias y de la capacidad de los centros de atención del adulto mayor, es decir, no obstante gran parte de las familias de Arauca se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica por tanto su capacidad para atender a los adultos mayores es muy baja y lo mismo sucede con los centros de atención al adulto mayor que debido a las limitaciones presupuestales de las entidades territoriales no tienen las condiciones adecuadas para ofrecer atención integral a la población y por ende el número de personas atendidas es bajo y la calidad de la atención no es la mejor, por tanto las acciones planeadas en el presente proyecto se realizaron enfocadas en atender las causas identificadas del problema y de manera articulada con las alcaldías de los 7 municipios para complementar las acciones que desarrollarán con sus propios recursos de manera que el impacto sea mayor

Los adultos mayores son personas que durante el desarrollo de su vida han contribuido de una u otra manera al desarrollo socioeconómico del departamento y por ende es desde todo punto de vista inconcebible abandonarlos a su suerte una vez dejan de estar en una edad productiva y pasan a un estado de total indefensión, esto desmejora sus condiciones de vida y es responsabilidad del estado garantizar el goce de sus derechos, con el desarrollo de este proyecto se sentarán las bases para que la planificación de la inversión de los recursos sea más efectiva al conocer puntualmente las problemáticas de cada persona en cada lugar y de esta manera el impacto de la inversión de los recursos sea mayor.

El impacto generado por el proyecto es positivo tanto para la sociedad como para la entidad gubernamental, toda vez que la población beneficiada se encuentra dentro de los índices de vulnerabilidad como población desplazada, población con discapacidad, de estratificación baja y dentro de los rangos de edad del adulto mayor.

Argumentos Socioeconómicos

Los costos del presente proyecto son producto de un estudio de mercado con empresas que suministran los bienes y servicios requeridos, priorizando en el mismo el menor valor ofertado y también de los precios indicativos de la Secretaría de Infraestructura física, de esta manera se garantiza que los precios están acordes al mercado local y se garantiza la eficiencia de los recursos del erario público. De igual manera, se cuenta con la viabilidad financiera del mismo toda vez que la

administración departamental dispone de los recursos para la ejecución de las actividades y la fuente de financiación permite la ejecución de las actividades de acuerdo con la Ley 1276 de 2009 en la que se establecen los criterios para la ejecución de los recursos por concepto del recaudo de la estampilla del adulto mayor; teniendo en cuenta además el Estatuto de Rentas del Departamento de Arauca, donde se establece que la administración departamental puede ejecutar los recursos del mencionado recaudo de la estampilla del adulto mayor, o en su defecto el traslado a cada municipio mediante convenio administrativo, de acuerdo a los criterios de inversión establecidos en dicha Ley.

Por otra parte, este proyecto no representa ganancias económicas para el estado, tampoco generará recursos económicos a esta población, no obstante, permite garantizar el goce efectivo de derechos a los adultos mayores y la disponibilidad a futuro los bienes y servicios mínimos requeridos para una calidad de vida adecuada, por otra parte, generará empleo y dinamizará la economía local a través de la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo con la evaluación realizada al proyecto, la Tasa Interna de Retorno obtenida y la Relación Costo Beneficio del proyecto evidencian la viabilidad económica del mismo ya que se encuentran dentro de los estándares definidos para los proyectos de inversión con enfoque social.

Es importante resaltar que los bajos ingresos de las familias y los bajos recursos de operación de los geriátricos son una de las causas principales que generan las falencias en la atención integral a esta población y es deber del estado garantizar que sean atendidas de manera inmediata con los recursos disponibles

Antecedentes

La Gobernación de Arauca desde su rol de complementariedad y subsidiariedad, ha venido desarrollando intervenciones con características similares y que focalizan el mismo grupo poblacional, a continuación, se relacionan algunos de los últimos procesos realizados relacionados con el presente proyecto

Objeto: APOYO A LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN ASISTENCIA INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Valor: $726.000.000
Número de Contrato: 398 de 2023

Objeto: ADECUACION CUBIERTA DEL CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Valor: $279.999.999,78
Número de Contrato: 418 de 2024

Objeto: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA
Valor: $383.250.257
Número de Contrato: 601 de 2025

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

- **Población Objetivo:**

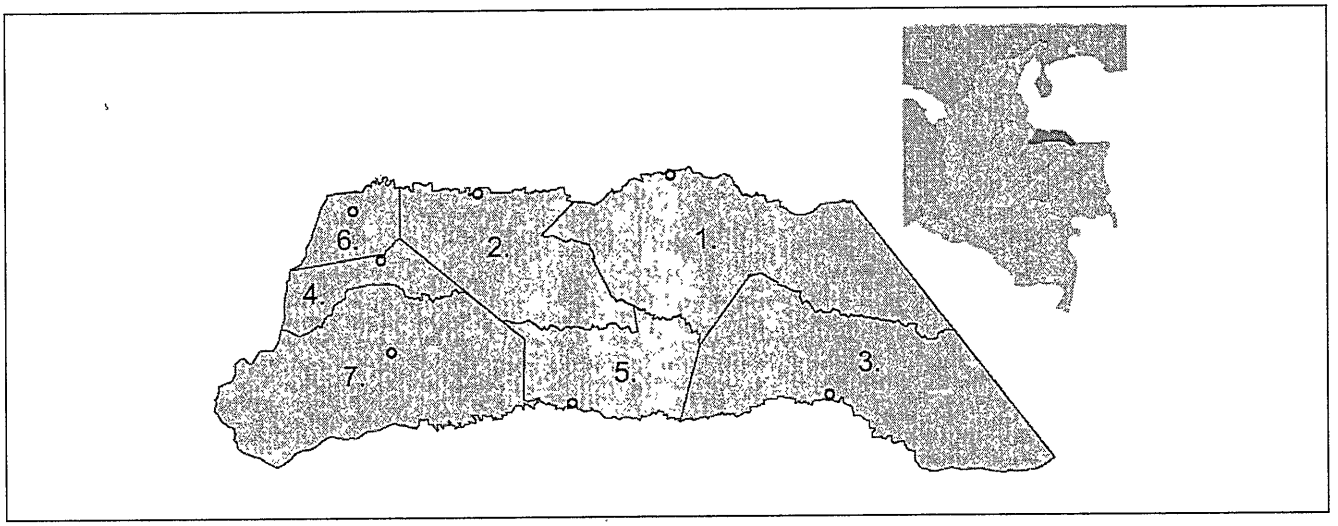
TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Adultos mayores (Población de 55 años o más)	6.605	Secretarías de Desarrollo Social de las Alcaldías de Arauca, Arauquita, Tame, Saravena, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón.

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 11 AÑOS									
12 - 18 AÑOS									
14 - 26 AÑOS									
27 - 59 AÑOS	250	250							500
60 en adelante	3.053	3.052							6.105
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	3.303	3.302							6.605

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca, Arauquita, Saravena, Tame, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón				Para ítem en estudio la localización es la zona urbana del municipio de Arauquita



3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución.

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
Alternativa de solución N° 1	**APOYO A LAS ACCIONES PARA LA VIDA SALUDABLE Y BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**	La alternativa está basada en lo encontrado durante el análisis de la problemática, allí se identificó: como primer aspecto el fortalecimiento de los centros de vida y bienestar de las personas mayores del departamento de Arauca; mediante el suministro de ración servida a los centros vida del departamento, la construcción del Centro Vida del municipio de Saravena y el mantenimiento y adecuación del Centro Vida del Municipio de Fortul y Centro de Bienestar para el Adulto Mayor del municipio de Arauquita para mejorar la calidad de prestación de servicio, con ello poder brindar atención integral a los adultos mayores del departamento de igual manera se contempla el desarrollo de talleres y actividades de hábitos y estilos de vida saludable y ocio productivo para llevar una atención integral a esta población tan vulnerable. Mediante esta alternativa se busca además dar atención al adulto mayor teniendo en cuenta la aplicación de la Ley 1276 de 2009 en donde se establecen los criterios de distribución del

		recaudo de la estampilla del adulto mayor, en un porcentaje del 70% para los programas vida o día en los siete municipios del Departamento, en donde se desarrollarán raciones servidas y actividades de bienestar, a través de actividad de deporte, cultura y recreación, y el 30% de los recursos recaudados se destinarán al fortalecimiento de cuatro centros de bienestar del adulto mayor en los municipios de Arauca, Arauquita, Tame y Saravena Esta alternativa es la más adecuada teniendo en cuenta que los componentes y actividades descritos impactan de manera directa los principales aspectos radicales de la problemática atacándola desde sus bases y la relación costo beneficio es buena, adicionalmente el análisis de los aspectos legales, técnicos, financieros y de mercado muestran que la alternativa es viable y cumple con los principios de coherencia, pertinencia y suficiencia.
Alternativa de solución N° 2	**GENERAR ALIANZAS CON UN PARTICULAR PARA QUE PRESTE EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**	Con la generación de alianzas con un particular, se ampliaría la cobertura en atención integral de los adultos mayores priorizados con el SISBEN del departamento de Arauca, garantizando una mejor prestación del servicio.

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

Internacionales

Carta de las naciones unidas (1945). Tratado internacional fundador de la ONU a la cual pertenece Colombia y que establece las bases de su constitución interna y los compromisos de cada uno de los miembros

Declaración universal de los derechos humanos (1948). Documento declarativo adoptado por la Asamblea General de la ONU y de obligatorio cumplimiento para Colombia como miembro, el artículo 25 establece Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su

familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica [...]

Convención americana sobre derechos humanos (1978)

Organización internacional del trabajo, recomendación 162 sobre los trabajadores de edad (1980).

Proyecto de la declaración universal de los derechos del adulto mayor. Cumbre de Madrid sobre el envejecimiento (2002).

Resolución 46/91 Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad (1991)

Resolución 47/5 Asamblea General de las Naciones Unidas Proclamación Sobre el Envejecimiento (1992)

Objetivos de Desarrollo Sostenible: El presente proyecto se encuentra alineado directamente con el objetivo 2 Hambre 0, el objetivo 3 Salud y bienestar y el objetivo 10 Reducción de las desigualdades

Nacionales

Nuestra Administración está férreamente comprometida con los preceptos de la Constitución Política de 1991. Acatamos su contenido, promovemos y desarrollamos a plenitud sus enunciados. Su carta de derechos nos inspira a trabajar sin descanso por una sociedad mejor e igualitaria para todos y todas. La familia tiene derechos, hemos asumido desde el primer día de mandato nuestra obligación de protegerlos.

Nuestra voluntad institucional y política es trabajar por los derechos de los adultos mayores: A ser amparada como institución básica de la sociedad; a construir vínculos naturales o jurídicos; a la protección integral; al patrimonio inalienable; a la honra, la dignidad y la intimidad; a la atención, protección, promoción y recuperación en salud y el bienestar de los mismos.

Actualmente la situación de pobreza es una de las causas que contribuyen a los altos índices de vulnerabilidad de la población Adulta Mayor del país.

Teniendo en cuenta lo que enmarca la **Constitución Política de Colombia** en lo que respecta a la población ADULTO MAYOR, se establece en los artículos citados a continuación:

Artículo 2. [*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo]...*

Artículo 5: *El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.*

Artículo 13 [*Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación]...*

...[El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados]...

*...[**El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición** económica, **física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta** y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan]...*

Artículo 46. ***El Estado**, la sociedad y la familia **concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad** y promoverán su integración a la vida*

Artículo 52: *Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.*

***Artículo 298. Los departamentos tienen autonomía para** la administración de los asuntos seccionales y la planificación y **promoción del desarrollo** económico y **social** dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.*

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

La ley reglamentará lo relacionado con el ejercicio de las atribuciones que la Constitución les otorga

***Artículo 305.** Son atribuciones del gobernador:...[2. Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y **actuar** en su nombre **como** gestor y **promotor del desarrollo integral de su territorio**, de conformidad con la Constitución y las leyes.]...[6. **Fomentar** de acuerdo con los planes y programas generales, las empresas, industrias y **actividades convenientes al desarrollo** cultural, **social** y económico **del departamento** que no correspondan a la Nación y a los municipios]...*

Ley 687 de 2001: "*Por medio de la cual se modifica la Ley 48 de 1986, que autoriza la emisión de una estampilla pro-dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad, se establece su destinación y se dictan otras disposiciones.*"

Ley 1251 de 2008, "*Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores*"

Ley 1276 de 2009: "*A través de la cual se modifica la ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.*" Dicha ley tiene por objeto tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisben, a través de los Centros Vida, es la base para la creación de la estampilla pro adulto mayor, así como la distribución y acciones susceptibles de financiarse con estos recursos

Ley 1454 de 2011: Ley orgánica de ordenamiento territorial a través de las cual se establecen los principios rectores del ordenamiento territorial y se distribuyen algunas competencias a los entes estatales de los diferentes niveles

Decreto 681 de 2022: Por el cual se adopta la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031

Conpes 113 de 2008: Crea la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional PSAN

Normativa sanitaria

Ley 9 de 1979: Código Sanitario Nacional (CSN)

Resolución 2674 de 2013 Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, dicha resolución establece establecer los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas

Decreto 3075 de 1997 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones. Regula todas las actividades que puedan generar factores de riesgo por el consumo de alimentos y aplica a todos los establecimientos, personal, utensilios, equipos, alimentos y materia prima, actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución comercialización de alimentos en el territorio nacional.

NTC-ISO22005 Proporciona los principios y especifica los requisitos básicos para el diseño y la implementación de un sistema de trazabilidad de la cadena de alimentos para consumo humano y para animales

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Servicio de atención, asistencia integral y protección de las personas mayores del departamento de Arauca.
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Suministro de bienes y servicios para garantizar la alimentación, actividades recreativas, lúdicas, estilos de vida saludable, generación de ingresos y atención profesional integral.
- **Descripción de la demanda:** Programas requeridos
- **Descripción de la oferta:** Programas ofertados
- **Unidad de Medida:** Numero

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2024	1	1	0
2025	1	1	0
2026	0	1	-1
2027	0	1	-1

4.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar.

ITEM CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El ítem "Construcción y Adecuación de la Infraestructura del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Hogar Vida" fue formulado en el marco del Plan Participativo de Desarrollo Departamental «Arauca Mejor» 2024-2027, Eje Estratégico 14 – Inclusión Social, Acción Estratégica 30 – Adulto Mayor, con un valor total de $6.602.442.809,10 y un plazo de ejecución previsto de ocho (8) meses calendario.

Dado el volumen de la inversión y con el propósito de dar continuidad a la atención de la población beneficiaria durante la ejecución de las obras, se define una primera fase (Fase 1) que prioriza la construcción de los módulos de alojamiento nuevo y la intervención de las zonas duras interiores de circulación, conforme al plano arquitectónico ARQ 1/26 (junio de 2026) y al presupuesto oficial FR-PD-BP-05, versión 04 (30 de junio de 2026), por tal motivo como primera etapa del proyecto integral, se realizará la construcción de los módulos habitacionales nuevos (Módulos 2, 3, 4, 5 y 6), el módulo de servicio técnico (Módulo 8) y el área complementaria (Módulo 9), junto con las zonas duras interiores de circulación asociadas, del Centro de Bienestar del Adulto Mayor «Hogar Vida».

De acuerdo con el plano de localización de módulos (ARQ 1/26), la Fase 1 comprende la intervención de los siguientes módulos, para un área total de 705,91 m²:

Módulo	Área P1 (m²)	Descripción / Uso
Módulo 2	114,80	Módulos habitacionales 1 y 2 (alojamiento adulto mayor)
Módulo 3	149,66	Módulos habitacionales 3 y 4 (alojamiento adulto mayor)
Módulo 4	85,41	Módulo habitacional 5 (alojamiento adulto mayor)
Módulo 5	150,97	Módulos habitacionales 6 y 7 (alojamiento adulto mayor)
Módulo 6	134,67	Módulos habitacionales 8 y 9 (alojamiento adulto mayor)
Módulo 8	25,71	Área de lavado y secado
Módulo 9	44,69	Planta eléctrica, cuarto de herramientas y cuarto de residuos; área complementaria de servicio, según plano arquitectónico ARQ 1/26
TOTAL	705,91	Área intervenida en Fase 1 (módulos habitacionales y de servicio)

Adicionalmente, se incluyen las zonas duras interiores de circulación que articulan estos módulos entre sí (pisos exteriores en adoquín, loseta prefabricada tipo IDU A50 y bordillo en concreto), conforme a los ítems 6.8, 6.9 y 6.11 del Capítulo I del presupuesto oficial.

COMPONENTES Y ACTIVIDADES DE OBRA INCLUIDOS

Capítulo I – Infraestructuras Nuevas

Comprende la construcción completa de los módulos habitacionales, de servicio técnico y complementarios listados en el numeral 4, con los siguientes capítulos de obra: preliminares; movimientos de tierra; estructura mixta (concreto y metálica); acero de refuerzo; mampostería, pañete, enchape y acabados; pisos; carpintería metálica; carpintería en madera; cubierta (incluye cielorraso en lámina de PVC); instalaciones sanitarias; instalaciones hidráulicas; aparatos; instalaciones de aguas lluvias; instalaciones contraincendio; instalaciones eléctricas (subestación, tablero general, transferencia automática, planta de emergencia, subacometidas, sistema de puesta a tierra, tableros parciales, luces y tomas, y televisión); señalizaciones; y suministros (ventiladores).

Capítulo II – Adecuaciones Generales (Componente B – Adecuación de Alojamiento Existente)

Comprende la renovación del alojamiento existente asociado a esta fase, con los siguientes capítulos de obra: preliminares; mampostería, pañete, enchape y acabados; carpintería metálica; instalaciones sanitarias; instalaciones hidráulicas; aparatos; instalaciones de aguas lluvias; e instalaciones eléctricas. El presupuesto final de este componente no incluye intervención de cubierta ni de cielorraso; el desmonte y reemplazo de cielo raso del alojamiento existente, contemplados en la versión anterior del presupuesto, no se mantuvieron en la versión final.

Plan de Manejo Ambiental y Otros Componentes de Ley

El presupuesto final de la Fase 1 incorpora, como Capítulo III independiente, el Plan de Manejo Ambiental, el trámite de certificación RETIE y RETILAP, la liquidación de corte de energía eléctrica y/o energía no servida, y el Plan de Contingencia. Como Capítulo IV, incorpora el trámite de delineamiento urbano, el trámite de permiso ambiental y la interventoría externa.

El presupuesto oficial de la Fase 1 (Formato FR-PD-BP-05, Versión 04, 30 de junio de 2026) se resume a continuación:

Concepto	Valor
Subtotal Capítulo I – Infraestructuras Nuevas	$ 2.767.008.420,97
Subtotal Capítulo II – Adecuaciones Generales (Componente B – Alojamiento Existente)	$ 77.969.313,99
SUBTOTAL OBRA FÍSICA (Capítulo I + Capítulo II)	**$ 2.844.977.734,96**
CAPÍTULO III – PMA, CERTIFICACIONES Y PLAN DE CONTINGENCIA	
Plan de Manejo Ambiental	$ 21.077.660,82
Certificado RETIE y RETILAP	$ 22.205.400,00
Liquidación de corte de energía eléctrica y/o energía no servida	$ 10.036.822,00
Plan de Contingencia	$ 120.000.000,00

TOTAL COMPONENTE OBRA FÍSICA	**$ 3.018.297.617,78**
CAPÍTULO IV – TRÁMITES DE LICENCIAS E INTERVENTORÍA EXTERNA	
Trámite Delineamiento Urbano	$ 52.776.900,05
Trámite Permiso Ambiental	$ 3.302.900,00
Interventoría Externa	$ 166.979.748,93
VALOR TOTAL DEL PROYECTO – FASE 1	**$ 3.241.357.166,76**

4.4 Análisis de Riesgos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	**DESCRIPCIÓN**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**	**SUPUESTOS**
De costos	Los precios de mercado sufren modificaciones y/o no se encuentran los elementos en el mercado al mismo precio.	Moderado	Mayor	Desequilibrio financiero del contrato	Solicitudes adicionales en recursos.	Los precios del mercado permanecen estables
Administrativos	Incumplimientos por parte del contratista	Raro	Mayor	No se alcanzan las metas establecidas	Suscripción de pólizas.	No se presentan incumplimientos por parte del contratista
Operacionales	Alteraciones de orden público que limitan la movilidad del personal	Moderado	Mayor	Retrasos en la ejecución del proyecto	Reprogramación de actividades	No se presentan alteraciones de orden público

4.5. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	**NO**
Diagnóstico Ambiental	**NO**
Plan de Manejo Ambiental	**SI**
Otros Permisos Ambientales	**NO**

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

PRESUPUESTO GENERAL

ÍTEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1: ACCIONES PARA LA VIDA SALUDABLE DE LAS PERSONAS MAYORES DESDE LOS CENTROS VIDA**				
1.1	**ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES SIN SOPORTE SOCIAL**				
1.1.1	CARACTERIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES SIN SOPORTE SOCIAL: recolección y análisis de información sobre adultos mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad por la ausencia de soporte social.	UNIDAD	1	$ 60.000.000,00	60.000.000,00
1.1.2	ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SIN SOPORTE SOCIAL	PERSONA	60	$ 5.400.000,00	324.000.000,00
				Subtotal Actividad 1.1	**$ 384.000.000,00**
1.2	**APOYO A LA ATENCION INTEGRAL EN LOS CENTROS VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**				
1.2.1	SUMINISTRAR ALIMENTACIÓN PREPARADA PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (100 dias)	RACIÓN SERVIDA	200.000	$ 19.800,00	$ 3.960.000.000,00
1.2.2	CONSTRUCCION CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA	UNIDAD	1	$ 1.527.000.000,00	$ 1.527.000.000,00
1.2.3	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	UNIDAD	1	$ 369.002.833,24	$ 369.002.833,24
				Subtotal Actividad 1.2	**$ 5.856.002.833,24**
1.3	**ACCIONES PARA UN ENVEJECIMIENTO CON BIENESTAR**				
1.3.1	ENCUENTROS CULTURALES	UNIDAD	4	$ 19.750.000,00	$ 79.000.000,00
1.3.2	TARDES DE ESTIMULACION INTEGRAL Y PARTICIPACION ACTIVA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA	JORNADAS	50	$ 5.000.000,00	$ 250.000.000,00
1.3.3	APOYO A INICIATIVAS DE OCIO PRODUCTIVO PARA LOGRAR ENVEJECIMIENTOS ACTIVOS Y PRODUCTIVOS	UNIDAD	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
				Subtotal Actividad 1.3	**$ 429.000.000,00**
				TOTAL COMPONENTE 1	**$ 6.650.000.000,00**

2	COMPONENTE 2: ACCIONES PARA LA PROTECCION Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES DESDE LOS CBA				
2.1	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES CENTROS DE BIENESTAR (CBA)				
2.1.1	EQUIPO COORDINADOR DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO A LOS CBA	MES	4	$ 10.000.000,00	$ 40.000.000
2.1.2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO	MES	4	$ 14.000.000,00	$ 56.000.000
2.1.3	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE ARAUCA	UNIDAD	1	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000
2.1.4	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE TAME	UNIDAD	1	$ 300.000.000,00	$ 300.000.000
2.1.5	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE SARAVENA	UNIDAD	1	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000
2.1.6	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CBA MUNICIPIO DE ARAUQUITA	UNIDAD	1	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000
2.1.7	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS CEBAM	UNIDAD	1	$ 63.400.000,00	$ 63.400.000
2.1.8	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	UNIDAD	1	$3.241.357.166,76	$ 3.241.357.166,76
				TOTAL COMPONENTE 2	$ 4.060.757.166,76
				VALOR TOTAL	$10.729.760.000

ITEM 2.1.8 CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Este ítem presenta la particularidad de que se financiará con recursos de la vigencia 2026 y recursos de vigencias futuras de la vigencia 2027, por tal motivo a continuación se discriminan los recursos por vigencia.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2026

ITEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS				
1,0	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	3868,96	$ 9.022,05	$ 34.905.950,57
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON LONA PLASTICA	ML	423,31	$ 24.903,79	$ 10.542.023,34
1.3	DEMOLICION MANUAL DE PLACAS DE PISO	M2	538,16	$ 36.857,70	$ 19.835.339,83
1.5	PROVISIONAL DE OBRA DE 14KW. INCLUYE TRAMITES ANTE LA ELÉCTRIFICADORA, MEDIDOR, INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS PARA LA PROVISIONAL, E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y TOTALIZADOR Y BREAKERS. INCLUYE TODOS LOS MATERIALES, ACTIVIDADES Y TRAMITES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	1,00	$ 5.089.530,91	$ 5.089.530,91
1.6	DESMONTE DE CUBIERTA EN ASBESTO CEMENTO	M2	393,72	$ 19.298,25	$ 7.598.106,99
1.7	DEMOLICION DE MUROS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES	M2	923,32	$ 29.486,70	$ 27.225.659,84
1.8	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS	M2	272,60	$ 24.572,70	$ 6.698.518,02
1.9	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	384,76	$ 8.575,20	$ 3.299.393,95
1.10	DEMOLICION DE CAJA DE INSPECCION EXISTENTE	UND	8,00	$ 69.315,75	$ 554.526,00
1.11	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBRO MANUALMENTE	M3	306,34	$ 39.584,70	$ 12.126.377,00
				SUB TOTAL	**$ 127.875.426,45**
2.0	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1	EXCAVACION MANUAL	M3	328,60	$ 54.603,45	$ 17.942.693,67
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	399,66	$ 115.747,65	$ 46.259.705,80
2.3	SUBBASE GRANULAR	M3	87,42	$ 364.282,65	$ 31.845.589,26
2.4	RELLENO COMPACTADO CON LA MISMA EXCAVACION	M3	208,74	$ 40.531,05	$ 8.460.451,38
				SUB TOTAL	**$ 104.508.440,11**

3.0	ESTRUCTURA MIXTA				
3.1	SOLADO EN CONCRETO SIMPLE DE F´c=210 Kg/cm2, e=5cm.	M2	175,29	$ 61.786,60	$ 10.830.573,11
3.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3	24,64	$ 1.740.470,41	$ 42.885.190,90
3.3	PEDESTAL EN CONCRETO 3500 PSI	M3	9,19	$ 1.698.458,90	$ 15.608.837,29
3.4	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO 3500 PSI	M3	29,94	$ 1.704.697,25	$ 51.038.635,67
3.5	COLUMNA EN CONCRETO 3500 PSI	M3	20,70	$ 1.902.052,26	$ 39.372.481,78
3.6	VIGA AEREA EN CONCRETO 3500 PSI	M3	17,88	$ 2.336.163,17	$ 41.770.597,48
3.13	VIGA CINTA DE CUBIERTA O VIGA SOBRE MURO DE 0,12*0,20 M INCLUYE REFUERZO	ML	201,81	$ 180.256,59	$ 36.377.582,43
3.14	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0,15*0,20M INCLUYE REFUERZO	ML	122,40	$ 152.831,40	$ 18.706.563,36
3.20	COLUMNETA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15*0.20 M.INCLUYE REFUERZO	ML	99,90	$ 150.614,70	$ 15.046.408,53
				SUB TOTAL	$ 271.636.870,55
4.0	ACERO DE REFUERZO				
4.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	10116,57	$ 11.688,99	$ 118.252.509,19
				SUB TOTAL	$ 118.252.509,19
5.0	MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS				
5.1	MURO EN LADRILLO N. 5	M2	973,08	$ 96.146,34	$ 93.558.080,53
5.2	PAÑETE LISO SOBRE MUROS MORTERO 1:4	M2	2336,76	$ 38.594,49	$ 90.186.060,45
5.3	FILO Y DILATACIONES	ML	414,80	$ 10.829,84	$ 4.492.217,63
				SUB TOTAL	$ 188.236.358,61
6.0	PISOS				
6.1	PLACA PISO EN CONCRETO 3000 PSI e=0,10 MTS	M2	669,21	$ 169.189,29	$ 113.223.164,76
6.2	MORTERO DE NIVELACION 1:3, E=0.04CM	M2	669,21	$ 51.715,06	$ 34.608.235,30
6.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN ADOQUIN	M2	83,60	$ 320.654,49	$ 26.806.715,36

				SUB TOTAL	$ 174.638.115,42
7.0	CARPINTERIA METALICA				
7.1	VENTANA METALICA CORREDIZA CON MARCO METALICO. INCLUYE VIDRIO 4MM, REJA Y PINTURA.	M2	80,12	$ 1.035.847,66	$ 82.992.114,52
7.2	PUERTA METALICA EN LAMINA COLL ROLLED CAL 18 INCLUYE CERRADURA DE INSCRUSTAR 4 BULONES	M2	52,08	$ 761.023,81	$ 39.634.120,02
7.3	REJA METALICA EN TUBO CUADRADO 3/4 PULG. INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	M2	15,84	$ 601.311,06	$ 9.524.767,19
7.11	PANELES FACHADA EXTERIOS EN LAMINA GALVANIZADA CAL18, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO, INCLUYE MARCO SOPORTES DE 1PLG Y ACCESORIOS DE FIJACION	M2	4,00	$ 1.972.787,66	$ 7.891.150,64
7.12	FLANCHE EN LAM. GALV. CAL.18 A=0,25 M	ML	86,61	$ 119.216,81	$ 10.325.367,91
				SUB TOTAL	$ 150.367.520,28
8.0	CARPINTERIA MADERA				
8.1	PUERTA DE MADERA MELAMINICA CON MARCO EN AGLOMERADO MELAMINICO DE 6 MM, ESTRUCTURA INTERNA EN AGLOMERADO RH, INCLUYE VISAGRAS Y CERRADURA	M2	39,90	$ 823.236,41	$ 32.847.132,76
				SUB TOTAL	$ 32.847.132,76
9.0	CUBIERTA				
9.2	VIGUETA TIPO CAJON 2X PHR 160X60 (2,5MM), INCLUYE ANCLAJES-PLATINAS-SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	ML	154,20	$ 244.811,84	$ 37.749.985,73
9.3	CORREA PHR 100X50 (2,5MM), INCLUYE ANCLAJES-PLATINAS-SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	ML	755,49	$ 167.059,14	$ 126.211.509,68
9.5	CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA	M2	825,97	$ 129.126,09	$ 106.654.276,56
9.9	CORREA TUBULAR DE 80X40 (2,5MM), INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	ML	32,40	$ 103.114,75	$ 3.340.917,90
9.12	CUBIERTA POLICARBONATO TRANSLUCIDA	M2	9,96	$ 104.786,19	$ 1.043.670,45
9.16	CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA	ML	32,90	$ 64.779,09	$ 2.131.232,06

				SUB TOTAL	$ 277.131.592,38
10.0	INSTALACIONES SANITARIAS				
10.1	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,60 X 0,60 X 1,0 MTS	UND	3,00	$ 1.193.247,39	$ 3.579.742,17
10.2	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,80 X 0,80 X 1,0 MTS	UND	6,00	$ 1.242.868,39	$ 7.457.210,34
10.3	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,80 X 0,80 X 2,0 MTS	UND	2,00	$ 1.860.014,61	$ 3.720.029,22
10.4	TUBERIA SANITARIA DE 6 PULG	ML	95,51	$ 181.862,69	$ 17.369.705,52
10.5	TUBERIA SANITARIA DE 4 PULG	ML	112,80	$ 83.719,30	$ 9.443.537,04
10.7	TUBERIA SANITARIA DE 2 PULG	ML	89,11	$ 47.288,89	$ 4.213.912,99
10.8	TUBERIA DE REVENTILACION 2 PULG	ML	101,56	$ 43.822,41	$ 4.450.603,96
10.9	PUNTO SANITARIO DE 4 PULG	UND	16,00	$ 134.800,74	$ 2.156.811,84
10.10	PUNTO SANITARIO DE 2 PULG	UND	68,00	$ 62.931,66	$ 4.279.352,88
10.11	REJILLA SIFON 2 PULG	UND	42,00	$ 24.495,75	$ 1.028.821,50
10.12	TAPA DE REGISTRO PVC COLREJILLA O SIMILAR, INCLUYE TAPON DE REGISTRO	UND	15,00	$ 68.623,20	$ 1.029.348,00
10.13	DOMICILIARIA SANITARIA EN PVC DE 6 PULG	ML	3,47	$ 512.546,40	$ 1.778.536,01
10.14	TAPA DE REGISTRO DE ALUMINIO R6, INCLUYE TAPON DE REGISTRO	UND	15,00	$ 80.643,60	$ 1.209.654,00
				SUB TOTAL	$ 61.717.265,47
11.0	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
11.1	TUBERIA DE PRESION DE 2 1/2 PULG	ML	63,06	$ 52.137,06	$ 3.287.763,00
11.3	TUBERIA DE PRESION DE 1 1/2 PULG	ML	7,05	$ 53.250,35	$ 375.414,97
11.4	TUBERIA DE PRESION DE 1 1/4 PULG	ML	13,31	$ 42.753,75	$ 569.052,41
11.5	TUBERIA DE PRESION DE 1 PULG	ML	128,39	$ 26.411,40	$ 3.390.959,65
11.6	TUBERIA DE PRESION DE 1/2 PULG	ML	90,40	$ 25.664,79	$ 2.320.097,02

11.7	TUBERIA DE PRESION DE 3/4 PULG	ML	120,56	$ 28.234,30	$ 3.403.927,21
11.8	ACOMETIDA DOMICILIARIA PF + UAD 1/2 PULG INCLUYE REGISTRO DE CORTE	UND	5,00	$ 399.768,41	$ 1.998.842,05
11.9	LLAVE DE PASO PVC 2 1/2 PULG	UND	2,00	$ 188.891,60	$ 377.783,20
11.10	LLAVE DE PASO PVC 1 PULG	UND	3,00	$ 66.911,00	$ 200.733,00
11.11	LLAVE DE PASO PVC 1/2 PULG	UND	7,00	$ 42.739,25	$ 299.174,75
11.12	LLAVE DE PASO PVC 3/4 PULG	UND	13,00	$ 55.380,65	$ 719.948,45
11.13	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2 PULG	UND	72,00	$ 61.491,90	$ 4.427.416,80
11.14	CAMARA DE AIRE TUBERIA PVC 1/2 PULG	UND	67,00	$ 23.037,15	$ 1.543.489,05
11.15	TAPA DE REGISTRO 15X15CM	UND	21,00	$ 54.368,55	$ 1.141.739,55
11.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDOR DE 1/2 PULG, INCLUYE NICHO PLASTICO	UND	1,00	$ 602.028,59	$ 602.028,59
11.17	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUE AEREO EXISTENTE, INCLUYE IMPERMEABILIZACION	M2	17,60	$ 498.177,46	$ 8.767.923,30
11.18	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG PARA JARDIN	UND	5,00	$ 76.970,59	$ 384.852,95
11.19	LLAVE DE PASO ANTIFRAUDE 1/2 PULG	UND	1,00	$ 161.160,64	$ 161.160,64
				SUB TOTAL	**$ 33.972.306,59**
15.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
15.01	**SUBESTACION, TABLERO GENERAL, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, PLANTA EMERGENCIA Y SUBACOMETIDAS**				
15.01.01	REPLANTEO ELÉCTRICO EN MEDIA TENSION	KM	0,015	$ 1.216.175,85	$ 18.242,64
15.01.02	EXCAVACION MANUAL	M3	5,10	$ 54.603,45	$ 278.477,60
15.01.03	DEMOLICION MANUAL DE PLACAS DE PISO	M2	8,50	$ 36.857,70	$ 313.290,45
15.01.04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	39,30	$ 115.747,65	$ 4.548.882,65
15.01.05	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBRO MANUALMENTE	M3	22,50	$ 39.584,70	$ 890.655,75

15.01.11	DUCTO DE 3" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	3,00	$ 59.534,05	$ 178.602,15
15.01.12	DUCTO DE 2" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	394,40	$ 27.156,60	$ 10.710.563,04
15.01.13	DUCTO DE 1 1/4" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	251,00	$ 20.900,71	$ 5.246.078,21
15.01.14	DUCTO DE 1 1/2" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	361,30	$ 25.651,81	$ 9.267.998,95
15.01.15	MEDIDOR DE ENERGIA SEMIDIRECTA/INDIRECTA TRIFASICO (INCL CAJA EXTERIOR) Y PUESTA A TIERRA	UND	1,00	$ 7.286.224,56	$ 7.286.224,56
15.01.16	ACOMETIDA 2X(3X2/0+1 NO 2/0 LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS) EN DUCTO PVC 3"	ML	8,00	$ 955.007,69	$ 7.640.061,52
15.01.17	ACOMETIDA 2X(3X2/0+1 NO 2/0 LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS) EN DUCTO IMC 3"	ML	13,00	$ 1.006.725,64	$ 13.087.433,32
15.01.18	(ACOMETIDA 3X 8 + 1 NO. 8 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TT-2	ML	167,00	$ 104.121,21	$ 17.388.242,07
15.01.19	(ACOMETIDA 3X 6 + 1 NO. 6 THWN +1 NO. 8 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TT-1	ML	12,30	$ 146.624,65	$ 1.803.483,20
15.01.20	(ACOMETIDA 2X 6 + 1 NO. 6 THWN +1 NO. 8 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-3	ML	107,30	$ 112.849,60	$ 12.108.762,08
15.01.21	(ACOMETIDA 2X 8 + 1 NO. 8 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-5	ML	21,20	$ 79.505,66	$ 1.685.519,99
15.01.22	(ACOMETIDA 3X 2 + 1 NO. 2 THWN +1 NO. 4 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 2") TT-6	ML	12,90	$ 293.545,84	$ 3.786.741,34
15.01.23	(ACOMETIDA 3X 2 + 1 NO. 2 THWN +1 NO. 4 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 2") TT-7	ML	10,00	$ 297.932,00	$ 2.979.320,00
15.01.24	(ACOMETIDA 2X 10 + 1 NO. 10 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-11	ML	7,00	$ 53.294,86	$ 373.064,02
15.01.25	TABLERO PRINCIPAL 208/120 V., TOTALIZADOR 1X(3X(175-250)A).,3X(3X(56-80)A), (1X(3X 63)A), 3X(3X32)A), 1X(2X32)A), 3X(2X20)A)	UND	1,00	$ 17.105.070,79	$ 17.105.070,79
15.01.26	ESTRUCTURA 730 CIRCUITO PRIMARIO REF. IPSE	UND	1,00	$ 3.281.667,54	$ 3.281.667,54
15.01.27	ESTRUCTURA LA 464 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)	UND	1,00	$ 1.396.111,18	$ 1.396.111,18
15.01.28	CABLE XLPE-TK ACSR 2 15 KV (CABLE ECOLÓGICO)	KM	0,05	$ 19.076.365,56	$ 953.818,28
15.01.29	CABLE MENSAJERO EN ACERO 3/8"	KM	0,02	$ 12.828.765,38	$ 256.575,31

15.01.30	DUCTO DE 3" CONDUIT METALICO IMC UTILIZADO O DISPONIBLE	ML	9,00	$ 223.231,67	$ 2.009.085,03
15.01.31	SUMINISTRO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL TRIFÁSICA: CARGA NORMAL , 60 KVA, 208 V., DE 1X (3X(175- 250) AMP) POR INTERRUPTORES	UND	1,00	$ 13.723.490,89	$ 13.723.490,89
				SUB TOTAL	**$ 138.317.462,56**
18.0	**SUMINISTROS**				
18.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADOR DE PARED CON CONTROL REM.	UND	10,00	$ 756.060,75	$ 7.560.607,50
18.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	UND	7,00	$ 3.794.023,80	$ 26.558.166,60
				SUB TOTAL	**$ 34.118.774,10**
	SUB TOTAL CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS				**$ 1.713.619.774,47**
	CAPITULO III - PMA, CERTIFICACIONES Y PLAN DE CONTIGENCIA				
1	**MANEJO AMBIENTAL**				
1,1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UND	1,00	$ 21.083.939,02	$ 21.083.939,02
				SUB TOTAL	**$ 21.083.939,02**
4	**PLAN DE CONTINGENCIA**				
4,1	**PLAN DE CONTINGENCIA**	UND	1,00	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00
				SUB TOTAL	**$ 120.000.000,00**
	TOTAL COMPONENTE OBRA FISICA				**$ 1.854.703.713,49**
	CAPITULO IV - TRAMITES DE LICENCIAS E INTERVENTORIA EXTERNA				
1	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**				
1,1	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**	UND	1,00	$ 52.685.000,00	$ 52.685.000,00
				SUB TOTAL	**$ 52.685.000,00**
2	**TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL**				

2,1	TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL	UND	1,00	$ 3.302.900,00	$ 3.302.900,00
				SUB TOTAL	$ 3.302.900,00
3	REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA				
3,1	REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA	UND	1,00	$ 100.905.553,27	$ 100.905.553,27
				SUB TOTAL	$ 100.905.553,27
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO				$ 2.011.597.166,76

PRESUPUESTO VIGENCIA FUTURA (2027)

ITEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS				
3.0	ESTRUCTURA MIXTA				
3.8	MESON EN CONCRETO 3000 PSI, e=0,10 MTS, INCLUYE GRANITO PULIDO	M2	8,80	$ 265.733,46	$ 2.338.454,45
3.9	PLACA AEREA EN CONCRETO DE 3000 PSI, E=0.10 M.	M2	9,14	$ 311.366,90	$ 2.845.893,47
3.19	ALFAJIA EN CONCRETO REF. 0.20x0.07 M. INCLUYE REFUERZO	ML	100,86	$ 132.597,75	$ 13.373.809,07
				SUB TOTAL	$ 18.558.156,99
4.0	ACERO DE REFUERZO				
4.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	5810,16	$ 11.688,99	$ 67.914.878,51
				SUB TOTAL	$ 67.914.878,51
5.0	MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS				
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO SOBRE MUROS	M2	432,90	$ 125.213,65	$ 54.204.989,09
5.5	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 REF. 304	M2	95,57	$ 399.731,49	$ 38.202.338,50
5.6	ESTUCO ACRILICO SOBRE MUROS	M2	1517,28	$ 34.976,00	$ 53.068.385,28
5.7	FACHALETA PIEDRA NATURAL PARA PAREDES	M2	108,51	$ 489.486,04	$ 53.114.130,20

5.8	PINTURA SOBRE MUROS TIPO VINILO A 3 MANOS	M2	1517,28	$ 23.758,99	$ 36.049.040,35
5.12	PINTURA MURAL ARTISTICO SEGÚN DISEÑO	M2	31,97	$ 166.066,34	$ 5.309.140,89
5.13	PINTURA KORAZA PARA EXTERIORES INCLUYE ESTUCO ACRILICO A UNA MANO	M2	610,34	$ 56.323,09	$ 34.376.234,75
				SUB TOTAL	**$274.324.259,06**
6.0	**PISOS**				
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA DE PISO	M2	427,30	$ 135.767,49	$ 58.013.448,48
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA PARA PISOS ANTIDESLIZANTE	M2	218,15	$ 147.922,54	$ 32.269.302,10
6.6	GUARDA ESCOBAS EN CERAMICA DE PISO	ML	211,45	$ 29.602,05	$ 6.259.353,47
6.9	BORDILLO EN CONCRETO 10X45 CM INCLUYE REFUERZO	ML	377,05	$ 182.290,70	$ 68.732.708,44
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA CUADRATICA - TIPO IDU A50 PARA PISO EXTERIOR / INTERIOR	M2	121,42	$ 195.463,56	$ 23.733.185,46
				SUB TOTAL	**$ 189.007.997,95**
9.0	**CUBIERTA**				
9.6	CIELORRASO EN LAMINA DE PVC	M2	651,85	$ 145.255,56	$ 94.684.836,79
				SUB TOTAL	**$ 94.684.836,79**
12.0	**APARATOS**				
12.1	INSTALACION DE DUCHA CON ACCESORIOS Y BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE L, INCLUYE SILLA DE SEGURIDAD PLEGABLE PARA DUCHA	UND	15,00	$ 4.194.783,45	$ 62.921.751,75
12.2	LAVAMANOS BLANCO DE COLGAR FREE DE 1 LLAVE, INCLUYE GRIFERIA	UND	8,00	$ 1.240.107,30	$ 9.920.858,40
12.3	LAVAMANOS DE EMPOTRAR INCLUYE GRIFERIA	UND	24,00	$ 997.897,05	$ 23.949.529,20
12.4	INSTALACION DE SANITARIO PARA ADULTOS INSTALADO	UND	8,00	$ 652.745,25	$ 5.221.962,00

12.5	INSTALACION DE SANITARIO PARA DISCAPACITADOS, INCLUYE BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE DE ACERO INOXIDABLE L=70CM, BARRA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE RECTA 24"	UND	8,00	$ 3.753.012,75	$ 30.024.102,00
12.7	LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO INSTALADO, DIMENSIONES: 80CM X 60CM X 17CM	UND	1,00	$ 847.067,64	$ 847.067,64
				SUB TOTAL	**$ 132.885.270,99**
13.0	**INSTALACIONES AGUA LLUVIAS**				
13.1	CANAL PVC AMAZONA PAVCO L= 0,40	ML	129,23	$ 169.218,19	$ 21.868.066,69
13.2	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 4"	ML	37,95	$ 110.682,39	$ 4.200.396,70
13.3	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 3"	ML	59,10	$ 53.592,44	$ 3.167.313,20
13.4	CARCAMO EN CONCRETO DE A.LL. DE SECCION 35X40 CM, INCLUYE TAPA SUMIDERO EN CONCRETO	ML	93,82	$ 554.476,39	$ 52.020.974,91
13.6	REJILLA CUPULA TRAGANTE CON SOSCO EN ALUMNIO 5X4 PULG	UND	13,00	$ 66.270,15	$ 861.511,95
				SUB TOTAL	**$ 82.118.263,45**
14.0	**INSTALACIONES CONTRAINCEDIO**				
14.9	GAVINETE TIPO 1 CONTRAINCENDIO 0,77 X 0,77 x0,22 INCLUYE EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS	UND	2,00	$ 2.219.096,25	$ 4.438.192,50
				SUB TOTAL	**$ 4.438.192,50**
15.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
15.01	**SUBESTACION, TABLERO GENERAL, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, PLANTA EMERGENCIA Y SUBACOMETIDAS**				
15.01.06	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 112,5 KVA 13200/220-127V (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN)	UND	1,00	$ 37.966.080,79	$ 37.966.080,79
15.01.07	ESTRUCTURA 711 ICEL MONTAJE TRAFO 3F CON PAT EN ACERO INOXIDABLE Y PROTECCIÓN DE TRAFO (INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)	UND	1,00	$ 5.159.684,29	$ 5.159.684,29
15.01.08	CAJA DE HALADO CS 275	UND	6,00	$ 3.021.086,64	$ 18.126.519,84
15.01.09	CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTA Y EQUIPOS)	M3	0,60	$ 944.022,56	$ 566.413,54

15.01.10	POSTE EN CONCRETO 12 MTS X 1350 KGRF INCLUYE APERTURA DE HUECO, HINCADA PLOMADA	UND	2,00	$ 4.553.280,76	$ 9.106.561,52
				SUB TOTAL	$ 70.925.259,98
15.02	SISTEMA PUESTA A TIERRA Y SIPRA				
15.02.01	SISTEMA PUESTA A TIERRA	UND	1,00	$ 22.543.318,11	$ 22.543.318,11
15.02.02	APANTALLAMIENTO DE LA ESTRUCTURA	UND	1,00	$ 5.963.292,93	$ 5.963.292,93
				SUB TOTAL	$ 28.506.611,04
15.03	TABLEROS PARCIALES, LUCES Y TOMAS NORMALES				
15.03.01	TABLERO BIFASICO 12 CIRCUITOS /TOTALIZAZADOR INCLUYE PROTECCIONES	UND	3,00	$ 1.434.564,56	$ 4.303.693,68
15.03.02	TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS /TOTALIZAZADOR INCLUYE PROTECCIONES	UND	4,00	$ 1.428.062,96	$ 5.712.251,84
15.03.03	CAJA METAL 4X 2 1/2" CUADRADA DOBLE FONDO; INCLUYE INSTALACIÓN.	UND	14,00	$ 14.772,00	$ 206.808,00
15.03.04	CAJA METALICA 2400	UND	93,00	$ 12.463,50	$ 1.159.105,50
15.03.05	CAJA METALICA OCTOGONAL 4*1 1/2"	UND	43,00	$ 11.031,15	$ 474.339,45
15.03.06	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 2*12 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	573,80	$ 23.038,56	$ 13.219.525,73
15.03.07	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 1*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	311,70	$ 30.864,45	$ 9.620.449,07
15.03.08	ACOMETIDA TUBO DE 1" PVC 6*12 + 3*14 TIERRA AISLADA	ML	24,10	$ 59.149,14	$ 1.425.494,27
15.03.09	ACOMETIDA TUBO DE 3/4" PVC 4*12 + 2*14 TIERRA AISLADA	ML	49,60	$ 40.052,26	$ 1.986.592,10
15.03.10	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 1*12 + 2*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	20,00	$ 34.854,27	$ 697.085,40
15.03.11	ACOMETIDA TUBO DE 1" PVC 8*12 + 4*14 TIERRA AISLADA	ML	8,90	$ 73.547,04	$ 654.568,66
15.03.12	ACOMETIDA TUBO DE 1 1/2" PVC 10*12 + 5*14 TIERRA AISLADA	ML	20,80	$ 95.502,49	$ 1.986.451,79
15.03.13	ACOMETIDA TUBO DE 1 1/2" PVC 12*12 + 6*14 TIERRA AISLADA	ML	32,20	$ 110.528,83	$ 3.559.028,33
15.03.14	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 2*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	51,00	$ 27.623,10	$ 1.408.778,10
15.03.15	DISPOSITIVO CONTROL ALUMBRADO PERIMETRAL CON UNA FOTOCELDA	UND	1,00	$ 125.068,80	$ 125.068,80

15.03.17	LUMINARIA LED DECO 3W (MUEBLE)	UND	22,00	$ 151.095,29	$ 3.324.096,38
15.03.18	TOMACORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA	UND	50,00	$ 18.783,14	$ 939.157,00
15.03.19	TOMACORRIENTE PROTECCION GFCI	UND	8,00	$ 51.058,94	$ 408.471,52
15.03.20	TOMACORRIENTE SALIDA A 220 V	UND	12,00	$ 34.410,59	$ 412.927,08
15.03.21	INTERRUPTOR SENCILLO	UND	21,00	$ 16.327,49	$ 342.877,29
15.03.22	INTERRUPTOR DOBLE	UND	10,00	$ 21.175,34	$ 211.753,40
15.03.23	INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1,00	$ 31.497,44	$ 31.497,44
15.03.24	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 2*12 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	256,00	$ 32.645,25	$ 8.357.184,00
15.03.25	CAJA CONEXION 15*15*10 METALICA	UND	10,00	$ 47.665,30	$ 476.653,00
15.03.26	LUMINARIA LED PANEL SQ 36W 100-240V (60X60)	UND	44,00	$ 179.937,59	$ 7.917.253,96
15.03.27	LUMINARIA SYLVANIA - LED PANEL RD 18W (30X30)	UND	21,00	$ 67.785,44	$ 1.423.494,24
15.03.29	LUMINARIA LED HERMETICA 40W 100-240V	UND	8,00	$ 195.650,09	$ 1.565.200,72
15.03.30	CAJA PVC 2400	UND	130,00	$ 7.255,66	$ 943.235,80
15.03.31	CAJA METALICA 5800	UND	7,00	$ 10.884,60	$ 76.192,20
15.03.32	CAJA PVC 5800	UND	88,00	$ 6.294,46	$ 553.912,48
15.03.33	CAJA PVC OCTOGONAL 4*1 1/2"	UND	47,00	$ 6.999,16	$ 328.960,52
15.03.34	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 1*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	241,40	$ 22.812,00	$ 5.506.816,80
15.03.35	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA DE CARGADOR DE TELEFONO	UND	6,00	$ 161.449,50	$ 968.697,00
15.03.36	LAMPARA O LUMINARIA LED EMERG 2X1W	UND	11,00	$ 150.189,29	$ 1.652.082,19
15.03.37	LUMINARIA LED TORTUGA 12W 100-240V (PERIMETRALES)	UND	22,00	$ 59.606,70	$ 1.311.347,40
15.04.43	LUMINARIA LED PANEL RD 12W	UND	45,00	$ 41.922,90	$ 1.886.530,50
				SUB TOTAL	$ 85.177.581,64

15.05	TELEVISION				
15.05.01	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA SALIDA TELEVISION (COAXIAL)	UND	11,00	$ 57.361,20	$ 630.973,20
15.05.02	1 CABLES RG-6	ML	39,00	$ 7.417,20	$ 289.270,80
15.05.03	AMPLIFICADOR SEÑAL PARA TELEVISION	UND	3,00	$ 187.035,90	$ 561.107,70
15.05.04	2 CABLES RG-6	ML	13,40	$ 14.835,74	$ 198.798,92
15.05.05	AMPLIFICADOR TELEVISION (SPLITTER) UNA ENTRADA OCHO SALIDAS	UND	4,00	$ 228.197,25	$ 912.789,00
15.05.08	1 CABLES RG-6, EN DUCTO DE 1/2"	ML	60,50	$ 14.699,10	$ 889.295,55
15.05.09	2 CABLES RG-6, EN DUCTO DE 3/4"	ML	13,00	$ 22.499,16	$ 292.489,08
				SUB TOTAL	$ 3.774.724,25
17.0	SEÑALIZACIONES				
17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACRILICOS COLOR TRANSPARENTE, GROSOR 3.0 MM DEBERA INCLUIR 2 DILATADORES, MEDIDAS (15 CM X 30 CM)	UND	12,00	$ 96.519,60	$ 1.158.235,20
				SUB TOTAL	$ 1.158.235,20
	SUB TOTAL CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS				$1.053.474.268,35
	CAPITULO II - ADECUACIONES GENERALES				
	COMPONENTE B - ADECUACION DE ALOJAMIENTO EXISTENTE				
1.0	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	267,42	$ 9.022,05	$ 2.412.676,61
1.3	DESMONTE DE LUMINARIAS TECHO	UND	41,00	$ 48.247,65	$ 1.978.153,65
1.4	DESMONTE DE DIVISIONES EN ALUMINIO	M2	8,68	$ 22.518,00	$ 195.456,24
				SUB TOTAL	$ 4.586.286,50
5.0	MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS				
5.1	PINTURA SOBRE MUROS TIPO VINILO A 3 MANOS	M2	587,02	$ 23.758,99	$ 13.947.002,31

5.2	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 REF. 304	M2	11,96	$ 399.731,49	$ 4.780.788,62
				SUB TOTAL	**$ 18.727.790,93**
7.0	**CARPINTERIA METALICA**				
7.1	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA PARA PUERTAS Y VENTANAS	M2	82,27	$ 56.138,26	$ 4.618.494,65
				SUB TOTAL	**$ 4.618.494,65**
10.0	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
10.1	PUNTO SANITARIO DE 4 PULG	UND	4,00	$ 134.800,74	$ 539.202,96
10.2	PUNTO SANITARIO DE 2 PULG	UND	3,00	$ 62.931,66	$ 188.794,98
10.3	REJILLA SIFON 2 PULG	UND	3,00	$ 24.495,75	$ 73.487,25
				SUB TOTAL	**$ 801.485,19**
11.0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**				
11.1	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2 PULG	UND	3,00	$ 61.491,90	$ 184.475,70
				SUB TOTAL	**$ 184.475,70**
12.0	**APARATOS**				
12.1	INSTALACION DE SANITARIO PARA ADULTOS INSTALADO	UND	4,00	$ 652.745,25	$ 2.610.981,00
12.2	INSTALACION DE DUCHA CON ACCESORIOS Y BARRA DE SEGURIDAD	UND	3,00	$ 4.194.783,45	$ 12.584.350,35
				SUB TOTAL	**$ 15.195.331,35**
13.0	**INSTALACIONES AGUA LLUVIAS**				
13.1	CANAL PVC AMAZONA PAVCO L= 0,40	ML	39,1	$ 187.404,04	$ 7.327.497,96
13.2	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 4"	ML	46,43	$ 110.682,39	$ 5.138.983,37
				SUB TOTAL	**$ 12.466.481,33**
15.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDA DE EMPOTRAR DE 30W	UND	42,00	$ 87.047,40	$ 3.655.990,80
15.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TORTUGA 12W	UND	12,00	$ 59.606,70	$ 715.280,40
15.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED EMERG 2X1W	UND	4,00	$ 150.189,29	$ 600.757,16
15.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	12,00	$ 20.112,55	$ 241.350,60
15.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	2,00	$ 25.910,23	$ 51.820,46
15.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 110V PARA LUMINARIA; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T) EN TUBERIA EMT 1/2"	UND	54,00	$ 218.037,61	$ 11.774.030,94
15.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 110V EN PARED; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T)	UND	14,00	$ 146.202,36	$ 2.046.833,04
15.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLES(INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO).	UND	30,00	$ 24.307,19	$ 729.215,70
15.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE TIPO BREAKER 1 X 15 AMP	UND	12,00	$ 39.619,19	$ 475.430,28
15.10	TOTALIZADOR BIPOLAR 60 AMP	UND	2,00	$ 300.011,42	$ 600.022,84
15.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR BIFASICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER 2 X 20 AMP	UND	2,00	$ 51.909,85	$ 103.819,70
15.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 220V EN PARED; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T)	UND	2,00	$ 197.208,21	$ 394.416,42
				SUB TOTAL	**$ 21.388.968,34**
	SUB TOTAL CAPITULO II - ADECUACIONES GENERALES				**$ 77.969.313,99**
	SUBTOTAL OBRA FISICA (CAPITULO I + CAPITULO II)				**$ 1.131.443.582,34**
	CAPITULO III - PMA, CERTIFICACIONES Y PLAN DE CONTIGENCIA				
2	**CERTIFICACION RETIE Y RETILAP**				

2,1	TRAMITAR CERTIFICACION RETIE Y RETILAP	UND	1,00	$ 22.205.400,00	$ 22.205.400,00
				SUB TOTAL	**$ 22.205.400,00**
3	**CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y/O ENERGÍA NO SERVIDA**				
3,1	**LIQUIDACIÓN DE CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y/O ENERGÍA NO SERVIDA**	UND	1,00	$ 10.036.822,00	$ 10.036.822,00
				SUB TOTAL	**$ 10.036.822,00**
	TOTAL COMPONENTE OBRA FISICA				**$ 1.163.685.804,34**
	CAPITULO IV - TRAMITES DE LICENCIAS E INTERVENTORIA EXTERNA				
1	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**				
1,1	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**	UND	1,00	$,00	$,00
				SUB TOTAL	**$,00**
2	**TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL**				
2,1	**TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL**	UND	1,00	$,00	$,00
				SUB TOTAL	**$,00**
3	**REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA**				
3,1	**REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA**	UND	1,00	$ 66.074.195,66	$ 66.074.195,66
				SUB TOTAL	**$ 66.074.195,66**
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO				**$ 1.229.760.000,00**

De conformidad con lo anterior, el monto total de la fase 1 para el ítem quedaría de la siguiente manera

PRESUPUESTO TOTAL FASE 1 ITEM 2.1.8 CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ITEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS				

1.0	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	3868,96	$ 9.022,05	$ 34.905.950,57
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON LONA PLASTICA	ML	423,31	$ 24.903,79	$ 10.542.023,34
1.3	DEMOLICION MANUAL DE PLACAS DE PISO	M2	538,16	$ 36.857,70	$ 19.835.339,83
1.5	PROVISIONAL DE OBRA DE 14KW. INCLUYE TRAMITES ANTE LA ELÉCTRIFICADORA, MEDIDOR, INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS PARA LA PROVISIONAL, E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y TOTALIZADOR Y BREAKERS. INCLUYE TODOS LOS MATERIALES, ACTIVIDADES Y TRAMITES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	1,00	$ 5.089.530,91	$ 5.089.530,91
1.6	DESMONTE DE CUBIERTA EN ASBESTO CEMENTO	M2	393,72	$ 19.298,25	$ 7.598.106,99
1.7	DEMOLICION DE MUROS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES	M2	923,32	$ 29.486,70	$ 27.225.659,84
1.8	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS	M2	272,60	$ 24.572,70	$ 6.698.518,02
1.9	DESMONTE DE CIELO RASO	M2	384,76	$ 8.575,20	$ 3.299.393,95
1.10	DEMOLICION DE CAJA DE INSPECCION EXISTENTE	UND	8,00	$ 69.315,75	$ 554.526,00
1.11	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBRO MANUALMENTE	M3	306,34	$ 39.584,70	$ 12.126.377,00
				SUB TOTAL	$ 127.875.426,45
2.0	MOVIMIENTOS DE TIERRA				
2.1	EXCAVACION MANUAL	M3	328,60	$ 54.603,45	$ 17.942.693,67
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	399,66	$ 115.747,65	$ 46.259.705,80
2.3	SUBBASE GRANULAR	M3	87,42	$ 364.282,65	$ 31.845.589,26
2.4	RELLENO COMPACTADO CON LA MISMA EXCAVACION	M3	208,74	$ 40.531,05	$ 8.460.451,38
				SUB TOTAL	$ 104.508.440,11
3.0	ESTRUCTURA MIXTA				
3.1	SOLADO EN CONCRETO SIMPLE DE F´c=210 Kg/cm2, e=5cm.	M2	175,29	$ 61.786,60	$ 10.830.573,11

3.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3	24,64	$ 1.740.470,41	$ 42.885.190,90
3.3	PEDESTAL EN CONCRETO 3500 PSI	M3	9,19	$ 1.698.458,90	$ 15.608.837,29
3.4	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO 3500 PSI	M3	29,94	$ 1.704.697,25	$ 51.038.635,67
3.5	COLUMNA EN CONCRETO 3500 PSI	M3	20,70	$ 1.902.052,26	$ 39.372.481,78
3.6	VIGA AEREA EN CONCRETO 3500 PSI	M3	17,88	$ 2.336.163,17	$ 41.770.597,48
3.8	MESON EN CONCRETO 3000 PSI, e=0,10 MTS, INCLUYE GRANITO PULIDO	M2	8,80	$ 265.733,46	$ 2.338.454,45
3.9	PLACA AEREA EN CONCRETO DE 3000 PSI, E=0.10 M.	M2	9,14	$ 311.366,90	$ 2.845.893,47
3.13	VIGA CINTA DE CUBIERTA O VIGA SOBRE MURO DE 0,12*0,20 M INCLUYE REFUERZO	ML	201,81	$ 180.256,59	$ 36.377.582,43
3.14	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0,15*0,20M INCLUYE REFUERZO	ML	122,40	$ 152.831,40	$ 18.706.563,36
3.19	ALFAJIA EN CONCRETO REF. 0.20x0.07 M. INCLUYE REFUERZO	ML	100,86	$ 132.597,75	$ 13.373.809,07
3.20	COLUMNETA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15*0.20 M.INCLUYE REFUERZO	ML	99,90	$ 150.614,70	$ 15.046.408,53
				SUB TOTAL	**$ 290.195.027,54**
4.0	**ACERO DE REFUERZO**				
4.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	15926,73	$ 11.688,99	$ 186.167.387,70
				SUB TOTAL	**$ 186.167.387,70**
5.0	**MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS**				
5.1	MURO EN LADRILLO N. 5	M2	973,08	$ 96.146,34	$ 93.558.080,53
5.2	PAÑETE LISO SOBRE MUROS MORTERO 1:4	M2	2336,76	$ 38.594,49	$ 90.186.060,45
5.3	FILO Y DILATACIONES	ML	414,80	$ 10.829,84	$ 4.492.217,63
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO SOBRE MUROS	M2	432,90	$ 125.213,65	$ 54.204.989,09
5.5	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 REF. 304	M2	95,57	$ 399.731,49	$ 38.202.338,50

5.6	ESTUCO ACRILICO SOBRE MUROS	M2	1517,28	$ 34.976,00	$ 53.068.385,28
5.7	FACHALETA PIEDRA NATURAL PARA PAREDES	M2	108,51	$ 489.486,04	$ 53.114.130,20
5.8	PINTURA SOBRE MUROS TIPO VINILO A 3 MANOS	M2	1517,28	$ 23.758,99	$ 36.049.040,35
5.12	PINTURA MURAL ARTISTICO SEGÚN DISEÑO	M2	31,97	$ 166.066,34	$ 5.309.140,89
5.13	PINTURA KORAZA PARA EXTERIORES INCLUYE ESTUCO ACRILICO A UNA MANO	M2	610,34	$ 56.323,09	$ 34.376.234,75
				SUB TOTAL	$ 462.560.617,67
6.0	PISOS				
6.1	PLACA PISO EN CONCRETO 3000 PSI e=0,10 MTS	M2	669,21	$ 169.189,29	$ 113.223.164,76
6.2	MORTERO DE NIVELACION 1:3, E=0.04CM	M2	669,21	$ 51.715,06	$ 34.608.235,30
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA DE PISO	M2	427,30	$ 135.767,49	$ 58.013.448,48
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA PARA PISOS ANTIDESLIZANTE	M2	218,15	$ 147.922,54	$ 32.269.302,10
6.6	GUARDA ESCOBAS EN CERAMICA DE PISO	ML	211,45	$ 29.602,05	$ 6.259.353,47
6.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN ADOQUIN	M2	83,60	$ 320.654,49	$ 26.806.715,36
6.9	BORDILLO EN CONCRETO 10X45 CM INCLUYE REFUERZO	ML	377,05	$ 182.290,70	$ 68.732.708,44
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA CUADRATICA - TIPO IDU A50 PARA PISO EXTERIOR / INTERIOR	M2	121,42	$ 195.463,56	$ 23.733.185,46
				SUB TOTAL	$ 363.646.113,37
7.0	CARPINTERIA METALICA				
7.1	VENTANA METALICA CORREDIZA CON MARCO METALICO. INCLUYE VIDRIO 4MM, REJA Y PINTURA.	M2	80,12	$ 1.035.847,66	$ 82.992.114,52
7.2	PUERTA METALICA EN LAMINA COLL ROLLED CAL 18 INCLUYE CERRADURA DE INSCRUSTAR 4 BULONES	M2	52,08	$ 761.023,81	$ 39.634.120,02
7.3	REJA METALICA EN TUBO CUADRADO 3/4 PULG. INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	M2	15,84	$ 601.311,06	$ 9.524.767,19

7.11	PANELES FACHADA EXTERIOS EN LAMINA GALVANIZADA CAL18, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO, INCLUYE MARCO SOPORTES DE 1PLG Y ACCESORIOS DE FIJACION	M2	4,00	$ 1.972.787,66	$ 7.891.150,64
7.12	FLANCHE EN LAM. GALV. CAL.18 A=0,25 M	ML	86,61	$ 119.216,81	$ 10.325.367,91
				SUB TOTAL	$ 150.367.520,28
8.0	CARPINTERIA MADERA				
8.1	PUERTA DE MADERA MELAMINICA CON MARCO EN AGLOMERADO MELAMINICO DE 6 MM, ESTRUCTURA INTERNA EN AGLOMERADO RH, INCLUYE VISAGRAS Y CERRADURA	M2	39,90	$ 823.236,41	$ 32.847.132,76
				SUB TOTAL	$ 32.847.132,76
9.0	CUBIERTA				
9.2	VIGUETA TIPO CAJON 2X PHR 160X60 (2,5MM), INCLUYE ANCLAJES-PLATINAS-SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	ML	154,20	$ 244.811,84	$ 37.749.985,73
9.3	CORREA PHR 100X50 (2,5MM), INCLUYE ANCLAJES-PLATINAS-SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	ML	755,49	$ 167.059,14	$ 126.211.509,68
9.5	CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA	M2	825,97	$ 129.126,09	$ 106.654.276,56
9.6	CIELORRASO EN LAMINA DE PVC	M2	651,85	$ 145.255,56	$ 94.684.836,79
9.9	CORREA TUBULAR DE 80X40 (2,5MM), INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)	ML	32,40	$ 103.114,75	$ 3.340.917,90
9.12	CUBIERTA POLICARBONATO TRANSLUCIDA	M2	9,96	$ 104.786,19	$ 1.043.670,45
9.16	CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA	ML	32,90	$ 64.779,09	$ 2.131.232,06
				SUB TOTAL	$ 371.816.429,17
10.0	INSTALACIONES SANITARIAS				
10.1	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,60 X 0,60 X 1,0 MTS	UND	3,00	$ 1.193.247,39	$ 3.579.742,17
10.2	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,80 X 0,80 X 1,0 MTS	UND	6,00	$ 1.242.868,39	$ 7.457.210,34
10.3	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,80 X 0,80 X 2,0 MTS	UND	2,00	$ 1.860.014,61	$ 3.720.029,22
10.4	TUBERIA SANITARIA DE 6 PULG	ML	95,51	$ 181.862,69	$ 17.369.705,52

10.5	TUBERIA SANITARIA DE 4 PULG	ML	112,80	$ 83.719,30	$ 9.443.537,04
10.7	TUBERIA SANITARIA DE 2 PULG	ML	89,11	$ 47.288,89	$ 4.213.912,99
10.8	TUBERIA DE REVENTILACION 2 PULG	ML	101,56	$ 43.822,41	$ 4.450.603,96
10.9	PUNTO SANITARIO DE 4 PULG	UND	16,00	$ 134.800,74	$ 2.156.811,84
10.10	PUNTO SANITARIO DE 2 PULG	UND	68,00	$ 62.931,66	$ 4.279.352,88
10.11	REJILLA SIFON 2 PULG	UND	42,00	$ 24.495,75	$ 1.028.821,50
10.12	TAPA DE REGISTRO PVC COLREJILLA O SIMILAR, INCLUYE TAPON DE REGISTRO	UND	15,00	$ 68.623,20	$ 1.029.348,00
10.13	DOMICILIARIA SANITARIA EN PVC DE 6 PULG	ML	3,47	$ 512.546,40	$ 1.778.536,01
10.14	TAPA DE REGISTRO DE ALUMINIO R6, INCLUYE TAPON DE REGISTRO	UND	15,00	$ 80.643,60	$ 1.209.654,00
				SUB TOTAL	$ 61.717.265,47
11.0	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
11.1	TUBERIA DE PRESION DE 2 1/2 PULG	ML	63,06	$ 52.137,06	$ 3.287.763,00
11.3	TUBERIA DE PRESION DE 1 1/2 PULG	ML	7,05	$ 53.250,35	$ 375.414,97
11.4	TUBERIA DE PRESION DE 1 1/4 PULG	ML	13,31	$ 42.753,75	$ 569.052,41
11.5	TUBERIA DE PRESION DE 1 PULG	ML	128,39	$ 26.411,40	$ 3.390.959,65
11.6	TUBERIA DE PRESION DE 1/2 PULG	ML	90,40	$ 25.664,79	$ 2.320.097,02
11.7	TUBERIA DE PRESION DE 3/4 PULG	ML	120,56	$ 28.234,30	$ 3.403.927,21
11.8	ACOMETIDA DOMICILIARIA PF + UAD 1/2 PULG INCLUYE REGISTRO DE CORTE	UND	5,00	$ 399.768,41	$ 1.998.842,05
11.9	LLAVE DE PASO PVC 2 1/2 PULG	UND	2,00	$ 188.891,60	$ 377.783,20
11.10	LLAVE DE PASO PVC 1 PULG	UND	3,00	$ 66.911,00	$ 200.733,00
11.11	LLAVE DE PASO PVC 1/2 PULG	UND	7,00	$ 42.739,25	$ 299.174,75

11.12	LLAVE DE PASO PVC 3/4 PULG	UND	13,00	$ 55.380,65	$ 719.948,45
11.13	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2 PULG	UND	72,00	$ 61.491,90	$ 4.427.416,80
11.14	CAMARA DE AIRE TUBERIA PVC 1/2 PULG	UND	67,00	$ 23.037,15	$ 1.543.489,05
11.15	TAPA DE REGISTRO 15X15CM	UND	21,00	$ 54.368,55	$ 1.141.739,55
11.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDOR DE 1/2 PULG, INCLUYE NICHO PLASTICO	UND	1,00	$ 602.028,59	$ 602.028,59
11.17	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUE AEREO EXISTENTE, INCLUYE IMPERMEABILIZACION	M2	17,60	$ 498.177,46	$ 8.767.923,30
11.18	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG PARA JARDIN	UND	5,00	$ 76.970,59	$ 384.852,95
11.19	LLAVE DE PASO ANTIFRAUDE 1/2 PULG	UND	1,00	$ 161.160,64	$ 161.160,64
				SUB TOTAL	**$ 33.972.306,59**
12.0	**APARATOS**				
12.1	INSTALACION DE DUCHA CON ACCESORIOS Y BARRA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE L, INCLUYE SILLA DE SEGURIDAD PLEGABLE PARA DUCHA	UND	15,00	$ 4.194.783,45	$ 62.921.751,75
12.2	LAVAMANOS BLANCO DE COLGAR FREE DE 1 LLAVE, INCLUYE GRIFERIA	UND	8,00	$ 1.240.107,30	$ 9.920.858,40
12.3	LAVAMANOS DE EMPOTRAR INCLUYE GRIFERIA	UND	24,00	$ 997.897,05	$ 23.949.529,20
12.4	INSTALACION DE SANITARIO PARA ADULTOS INSTALADO	UND	8,00	$ 652.745,25	$ 5.221.962,00
12.5	INSTALACION DE SANITARIO PARA DISCAPACITADOS, INCLUYE BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE DE ACERO INOXIDABLE L=70CM, BARRA DE SEGURIDAD DE ACERO INOXIDABLE RECTA 24"	UND	8,00	$ 3.753.012,75	$ 30.024.102,00
12.7	LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO INSTALADO, DIMENSIONES: 80CM X 60CM X 17CM	UND	1,00	$ 847.067,64	$ 847.067,64
				SUB TOTAL	**$ 132.885.270,99**
13.0	**INSTALACIONES AGUA LLUVIAS**				
13.1	CANAL PVC AMAZONA PAVCO L= 0,40	ML	129,23	$ 169.218,19	$ 21.868.066,69

13.2	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 4"	ML	37,95	$ 110.682,39	$ 4.200.396,70
13.3	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 3"	ML	59,10	$ 53.592,44	$ 3.167.313,20
13.4	CARCAMO EN CONCRETO DE A.LL. DE SECCION 35X40 CM, INCLUYE TAPA SUMIDERO EN CONCRETO	ML	93,82	$ 554.476,39	$ 52.020.974,91
13.6	REJILLA CUPULA TRAGANTE CON SOSCO EN ALUMNIO 5X4 PULG	UND	13,00	$ 66.270,15	$ 861.511,95
				SUB TOTAL	**$ 82.118.263,45**
14.0	**INSTALACIONES CONTRAINCEDIO**				
14.9	GAVINETE TIPO 1 CONTRAINCENDIO 0,77 X 0,77 x0,22 INCLUYE EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS	UND	2,00	$ 2.219.096,25	$ 4.438.192,50
				SUB TOTAL	**$ 4.438.192,50**
15.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
15.01	**SUBESTACION, TABLERO GENERAL, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, PLANTA EMERGENCIA Y SUBACOMETIDAS**				
15.01.01	REPLANTEO ELÉCTRICO EN MEDIA TENSION	KM	0,015	$ 1.216.175,85	$ 18.242,64
15.01.02	EXCAVACION MANUAL	M3	5,10	$ 54.603,45	$ 278.477,60
15.01.03	DEMOLICION MANUAL DE PLACAS DE PISO	M2	8,50	$ 36.857,70	$ 313.290,45
15.01.04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN	M3	39,30	$ 115.747,65	$ 4.548.882,65
15.01.05	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBRO MANUALMENTE	M3	22,50	$ 39.584,70	$ 890.655,75
15.01.06	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 112,5 KVA 13200/220-127V (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN)	UND	1,00	$ 37.966.080,79	$ 37.966.080,79
15.01.07	ESTRUCTURA 711 ICEL MONTAJE TRAFO 3F CON PAT EN ACERO INOXIDABLE Y PROTECCIÓN DE TRAFO (INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)	UND	1,00	$ 5.159.684,29	$ 5.159.684,29
15.01.08	CAJA DE HALADO CS 275	UND	6,00	$ 3.021.086,64	$ 18.126.519,84
15.01.09	CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTA Y EQUIPOS)	M3	0,60	$ 944.022,56	$ 566.413,54
15.01.10	POSTE EN CONCRETO 12 MTS X 1350 KGRF INCLUYE APERTURA DE HUECO, HINCADA PLOMADA	UND	2,00	$ 4.553.280,76	$ 9.106.561,52

15.01.11	DUCTO DE 3" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	3,00	$ 59.534,05	$ 178.602,15
15.01.12	DUCTO DE 2" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	394,40	$ 27.156,60	$ 10.710.563,04
15.01.13	DUCTO DE 1 1/4" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	251,00	$ 20.900,71	$ 5.246.078,21
15.01.14	DUCTO DE 1 1/2" PVC ENTERRADO DISPONIBLE	ML	361,30	$ 25.651,81	$ 9.267.998,95
15.01.15	MEDIDOR DE ENERGIA SEMIDIRECTA/INDIRECTA TRIFASICO (INCL CAJA EXTERIOR) Y PUESTA A TIERRA	UND	1,00	$ 7.286.224,56	$ 7.286.224,56
15.01.16	ACOMETIDA 2X(3X2/0+1 NO 2/0 LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS) EN DUCTO PVC 3"	ML	8,00	$ 955.007,69	$ 7.640.061,52
15.01.17	ACOMETIDA 2X(3X2/0+1 NO 2/0 LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS) EN DUCTO IMC 3"	ML	13,00	$ 1.006.725,64	$ 13.087.433,32
15.01.18	(ACOMETIDA 3X 8 + 1 NO. 8 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TT-2	ML	167,00	$ 104.121,21	$ 17.388.242,07
15.01.19	(ACOMETIDA 3X 6 + 1 NO. 6 THWN +1 NO. 8 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TT-1	ML	12,30	$ 146.624,65	$ 1.803.483,20
15.01.20	(ACOMETIDA 2X 6 + 1 NO. 6 THWN +1 NO. 8 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-3	ML	107,30	$ 112.849,60	$ 12.108.762,08
15.01.21	(ACOMETIDA 2X 8 + 1 NO. 8 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-5	ML	21,20	$ 79.505,66	$ 1.685.519,99
15.01.22	(ACOMETIDA 3X 2 + 1 NO. 2 THWN +1 NO. 4 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 2") TT-6	ML	12,90	$ 293.545,84	$ 3.786.741,34
15.01.23	(ACOMETIDA 3X 2 + 1 NO. 2 THWN +1 NO. 4 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 2") TT-7	ML	10,00	$ 297.932,00	$ 2.979.320,00
15.01.24	(ACOMETIDA 2X 10 + 1 NO. 10 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-11	ML	7,00	$ 53.294,86	$ 373.064,02
15.01.25	TABLERO PRINCIPAL 208/120 V., TOTALIZADOR 1X(3X(175-250)A).,3X(3X(56-80)A), (1X(3X 63)A), 3X(3X32)A), 1X(2X32)A), 3X(2X20)A)	UND	1,00	$ 17.105.070,79	$ 17.105.070,79
15.01.26	ESTRUCTURA 730 CIRCUITO PRIMARIO REF. IPSE	UND	1,00	$ 3.281.667,54	$ 3.281.667,54
15.01.27	ESTRUCTURA LA 464 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)	UND	1,00	$ 1.396.111,18	$ 1.396.111,18
15.01.28	CABLE XLPE-TK ACSR 2 15 KV (CABLE ECOLÓGICO)	KM	0,05	$ 19.076.365,56	$ 953.818,28
15.01.29	CABLE MENSAJERO EN ACERO 3/8"	KM	0,02	$ 12.828.765,38	$ 256.575,31

15.01.30	DUCTO DE 3" CONDUIT METALICO IMC UTILIZADO O DISPONIBLE	ML	9,00	$ 223.231,67	$ 2.009.085,03
15.01.31	SUMINISTRO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL TRIFÁSICA: CARGA NORMAL , 60 KVA, 208 V., DE 1X (3X(175- 250) AMP) POR INTERRUPTORES	UND	1,00	$ 13.723.490,89	$ 13.723.490,89
				SUB TOTAL	**$ 209.242.722,54**
15.02	**SISTEMA PUESTA A TIERRA Y SIPRA**				
15.02.01	SISTEMA PUESTA A TIERRA	UND	1,00	$ 22.543.318,11	$ 22.543.318,11
15.02.02	APANTALLAMIENTO DE LA ESTRUCTURA	UND	1,00	$ 5.963.292,93	$ 5.963.292,93
				SUB TOTAL	**$ 28.506.611,04**
15.03	**TABLEROS PARCIALES, LUCES Y TOMAS NORMALES**				
15.03.01	TABLERO BIFASICO 12 CIRCUITOS /TOTALIZAZADOR INCLUYE PROTECCIONES	UND	3,00	$ 1.434.564,56	$ 4.303.693,68
15.03.02	TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS /TOTALIZAZADOR INCLUYE PROTECCIONES	UND	4,00	$ 1.428.062,96	$ 5.712.251,84
15.03.03	CAJA METAL 4X 2 1/2" CUADRADA DOBLE FONDO; INCLUYE INSTALACIÓN.	UND	14,00	$ 14.772,00	$ 206.808,00
15.03.04	CAJA METALICA 2400	UND	93,00	$ 12.463,50	$ 1.159.105,50
15.03.05	CAJA METALICA OCTOGONAL 4*1 1/2"	UND	43,00	$ 11.031,15	$ 474.339,45
15.03.06	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 2*12 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	573,80	$ 23.038,56	$ 13.219.525,73
15.03.07	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 1*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	311,70	$ 30.864,45	$ 9.620.449,07
15.03.08	ACOMETIDA TUBO DE 1" PVC 6*12 + 3*14 TIERRA AISLADA	ML	24,10	$ 59.149,14	$ 1.425.494,27
15.03.09	ACOMETIDA TUBO DE 3/4" PVC 4*12 + 2*14 TIERRA AISLADA	ML	49,60	$ 40.052,26	$ 1.986.592,10
15.03.10	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 1*12 + 2*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	20,00	$ 34.854,27	$ 697.085,40
15.03.11	ACOMETIDA TUBO DE 1" PVC 8*12 + 4*14 TIERRA AISLADA	ML	8,90	$ 73.547,04	$ 654.568,66
15.03.12	ACOMETIDA TUBO DE 1 1/2" PVC 10*12 + 5*14 TIERRA AISLADA	ML	20,80	$ 95.502,49	$ 1.986.451,79
15.03.13	ACOMETIDA TUBO DE 1 1/2" PVC 12*12 + 6*14 TIERRA AISLADA	ML	32,20	$ 110.528,83	$ 3.559.028,33
15.03.14	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 2*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	51,00	$ 27.623,10	$ 1.408.778,10

15.03.15	DISPOSITIVO CONTROL ALUMBRADO PERIMETRAL CON UNA FOTOCELDA	UND	1,00	$ 125.068,80	$ 125.068,80
15.03.17	LUMINARIA LED DECO 3W (MUEBLE)	UND	22,00	$ 151.095,29	$ 3.324.096,38
15.03.18	TOMACORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA	UND	50,00	$ 18.783,14	$ 939.157,00
15.03.19	TOMACORRIENTE PROTECCION GFCI	UND	8,00	$ 51.058,94	$ 408.471,52
15.03.20	TOMACORRIENTE SALIDA A 220 V	UND	12,00	$ 34.410,59	$ 412.927,08
15.03.21	INTERRUPTOR SENCILLO	UND	21,00	$ 16.327,49	$ 342.877,29
15.03.22	INTERRUPTOR DOBLE	UND	10,00	$ 21.175,34	$ 211.753,40
15.03.23	INTERRUPTOR TRIPLE	UND	1,00	$ 31.497,44	$ 31.497,44
15.03.24	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 2*12 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	256,00	$ 32.645,25	$ 8.357.184,00
15.03.25	CAJA CONEXION 15*15*10 METALICA	UND	10,00	$ 47.665,30	$ 476.653,00
15.03.26	LUMINARIA LED PANEL SQ 36W 100-240V (60X60)	UND	44,00	$ 179.937,59	$ 7.917.253,96
15.03.27	LUMINARIA SYLVANIA - LED PANEL RD 18W (30X30)	UND	21,00	$ 67.785,44	$ 1.423.494,24
15.03.29	LUMINARIA LED HERMETICA 40W 100-240V	UND	8,00	$ 195.650,09	$ 1.565.200,72
15.03.30	CAJA PVC 2400	UND	130,00	$ 7.255,66	$ 943.235,80
15.03.31	CAJA METALICA 5800	UND	7,00	$ 10.884,60	$ 76.192,20
15.03.32	CAJA PVC 5800	UND	88,00	$ 6.294,46	$ 553.912,48
15.03.33	CAJA PVC OCTOGONAL 4*1 1/2"	UND	47,00	$ 6.999,16	$ 328.960,52
15.03.34	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 1*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA	ML	241,40	$ 22.812,00	$ 5.506.816,80
15.03.35	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA DE CARGADOR DE TELEFONO	UND	6,00	$ 161.449,50	$ 968.697,00
15.03.36	LAMPARA O LUMINARIA LED EMERG 2X1W	UND	11,00	$ 150.189,29	$ 1.652.082,19
15.03.37	LUMINARIA LED TORTUGA 12W 100-240V (PERIMETRALES)	UND	22,00	$ 59.606,70	$ 1.311.347,40
15.03.43	LUMINARIA LED PANEL RD 12W	UND	45,00	$ 41.922,90	$ 1.886.530,50

				SUB TOTAL	$ 85.177.581,64
15.05	TELEVISION				
15.05. 01	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA SALIDA TELEVISION (COAXIAL)	UND	11,00	$ 57.361,20	$ 630.973,20
15.05. 02	1 CABLES RG-6	ML	39,00	$ 7.417,20	$ 289.270,80
15.05. 03	AMPLIFICADOR SEÑAL PARA TELEVISION	UND	3,00	$ 187.035,90	$ 561.107,70
15.05. 04	2 CABLES RG-6	ML	13,40	$ 14.835,74	$ 198.798,92
15.05. 05	AMPLIFICADOR TELEVISION (SPLITTER) UNA ENTRADA OCHO SALIDAS	UND	4,00	$ 228.197,25	$ 912.789,00
15.05. 08	1 CABLES RG-6, EN DUCTO DE 1/2"	ML	60,50	$ 14.699,10	$ 889.295,55
15.05. 09	2 CABLES RG-6, EN DUCTO DE 3/4"	ML	13,00	$ 22.499,16	$ 292.489,08
				SUB TOTAL	$ 3.774.724,25
17.0	SEÑALIZACIONES				
17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACRILICOS COLOR TRANSPARENTE, GROSOR 3.0 MM DEBERA INCLUIR 2 DILATADORES, MEDIDAS (15 CM X 30 CM)	UND	12,00	$ 96.519,60	$ 1.158.235,20
				SUB TOTAL	$ 1.158.235,20
18.0	SUMINISTROS				
18.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTILADOR DE PARED CON CONTROL REM.	UND	10,00	$ 756.060,75	$ 7.560.607,50
18.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	UND	7,00	$ 3.794.023,80	$ 26.558.166,60
				SUB TOTAL	$ 34.118.774,10
	SUB TOTAL CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS				$ 2.767.094.042,82
	CAPITULO II - ADECUACIONES GENERALES				
	COMPONENTE B - ADECUACION DE ALOJAMIENTO EXISTENTE				
1.0	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION	M2	267,42	$ 9.022,05	$ 2.412.676,61

1.3	DESMONTE DE LUMINARIAS TECHO	UND	41,00	$ 48.247,65	$ 1.978.153,65
1.4	DESMONTE DE DIVISIONES EN ALUMINIO	M2	8,68	$ 22.518,00	$ 195.456,24
				SUB TOTAL	**$ 4.586.286,50**
5.0	**MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS**				
5.1	PINTURA SOBRE MUROS TIPO VINILO A 3 MANOS	M2	587,02	$ 23.758,99	$ 13.947.002,31
5.2	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 REF. 304	M2	11,96	$ 399.731,49	$ 4.780.788,62
				SUB TOTAL	**$ 18.727.790,93**
7.0	**CARPINTERIA METALICA**				
7.1	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA PARA PUERTAS Y VENTANAS	M2	82,27	$ 56.138,26	$ 4.618.494,65
				SUB TOTAL	**$ 4.618.494,65**
10.0	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
10.1	PUNTO SANITARIO DE 4 PULG	UND	4,00	$ 134.800,74	$ 539.202,96
10.2	PUNTO SANITARIO DE 2 PULG	UND	3,00	$ 62.931,66	$ 188.794,98
10.3	REJILLA SIFON 2 PULG	UND	3,00	$ 24.495,75	$ 73.487,25
				SUB TOTAL	**$ 801.485,19**
11.0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**				
11.1	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2 PULG	UND	3,00	$ 61.491,90	$ 184.475,70
				SUB TOTAL	**$ 184.475,70**
12.0	**APARATOS**				
12.1	INSTALACION DE SANITARIO PARA ADULTOS INSTALADO	UND	4,00	$ 652.745,25	$ 2.610.981,00
12.2	INSTALACION DE DUCHA CON ACCESORIOS Y BARRA DE SEGURIDAD	UND	3,00	$ 4.194.783,45	$ 12.584.350,35
				SUB TOTAL	**$ 15.195.331,35**
13.0	**INSTALACIONES AGUA LLUVIAS**				

13.1	CANAL PVC AMAZONA PAVCO L= 0,40	ML	39,1	$ 187.404,04	$ 7.327.497,96
13.2	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 4"	ML	46,43	$ 110.682,39	$ 5.138.983,37
				SUB TOTAL	$ 12.466.481,33
15.0	INSTALACIONES ELECTRICAS				
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDA DE EMPOTRAR DE 30W	UND	42,00	$ 87.047,40	$ 3.655.990,80
15.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TORTUGA 12W	UND	12,00	$ 59.606,70	$ 715.280,40
15.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED EMERG 2X1W	UND	4,00	$ 150.189,29	$ 600.757,16
15.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	12,00	$ 20.112,55	$ 241.350,60
15.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	2,00	$ 25.910,23	$ 51.820,46
15.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 110V PARA LUMINARIA; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T) EN TUBERIA EMT 1/2"	UND	54,00	$ 218.037,61	$ 11.774.030,94
15.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 110V EN PARED; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T)	UND	14,00	$ 146.202,36	$ 2.046.833,04
15.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLES(INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO).	UND	30,00	$ 24.307,19	$ 729.215,70
15.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE TIPO BREAKER 1 X 15 AMP	UND	12,00	$ 39.619,19	$ 475.430,28
15.10	TOTALIZADOR BIPOLAR 60 AMP	UND	2,00	$ 300.011,42	$ 600.022,84
15.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR BIFASICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER 2 X 20 AMP	UND	2,00	$ 51.909,85	$ 103.819,70
15.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 220V EN PARED; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T)	UND	2,00	$ 197.208,21	$ 394.416,42

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

				SUB TOTAL	**$ 21.388.968,34**
	SUB TOTAL CAPITULO II - ADECUACIONES GENERALES				**$ 77.969.313,99**
	SUBTOTAL OBRA FISICA (CAPITULO I + CAPITULO II)				**$ 2.845.063.356,81**
	CAPITULO III - PMA, CERTIFICACIONES Y PLAN DE CONTIGENCIA				
1	**MANEJO AMBIENTAL**				
1,1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UND	1,00	$ 21.083.939,02	$ 21.083.939,02
				SUB TOTAL	**$ 21.083.939,02**
2	**CERTIFICACION RETIE Y RETILAP**				
2,1	TRAMITAR CERTIFICACION RETIE Y RETILAP	UND	1,00	$ 22.205.400,00	$ 22.205.400,00
				SUB TOTAL	**$ 22.205.400,00**
3	**CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y/O ENERGÍA NO SERVIDA**				
3,1	**LIQUIDACIÓN DE CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y/O ENERGÍA NO SERVIDA**	UND	1,00	$ 10.036.822,00	$ 10.036.822,00
				SUB TOTAL	**$ 10.036.822,00**
4	**PLAN DE CONTINGENCIA**				
4,1	**PLAN DE CONTINGENCIA**	UND	1,00	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00
				SUB TOTAL	**$ 120.000.000,00**
	TOTAL COMPONENTE OBRA FISICA				**$ 3.018.389.517,83**
	CAPITULO IV - TRAMITES DE LICENCIAS E INTERVENTORIA EXTERNA				
1	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**				
1,1	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**	UND	1,00	$ 52.685.000,00	$ 52.685.000,00
				SUB TOTAL	**$ 52.685.000,00**
2	**TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL**				
2,1	**TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL**	UND	1,00	$ 3.302.900,00	$ 3.302.900,00
				SUB TOTAL	**$ 3.302.900,00**

3	REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA				
3,1	REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA	UND	1,00	$ 166.979.748,93	$ 166.979.748,93
				SUB TOTAL	$ 166.979.748,93
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO				$ 3.241.357.166,76

4.6.2 Regionalización del presupuesto de inversión por Municipio a atender

Producto Principal	Indicador de producto	Meta de la vigencia	Acumulativo Si/No
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	500	SI
Municipio	**Costo regionalizado**	**Meta regionalizada**	**Beneficiarios**
Arauca			
Tame			
Saravena			
Arauquita	$ 3.241.357.166,76		
Fortul		**55**	55
Puerto Rondón			
Cravo Norte			
VALOR TOTAL	**$3.241.357.166,76**	**55**	**55**

4.6.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

Municipio	Descripción	Cantidad de Población Atendida	V/Total
GRUPOS ETNICOS	INDÍGENAS		$
	AFROCOLOMBIANOS		$
	PALENQUEROS		$
	RROM		$
	MESTIZA		$
	NEGRAS		$
	RAIZALES		$
POBLACIÓN VULNERABLE	DESPLAZADOS		$
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO		$

	REINCORPORACION ACUERDO DE PAZ		$
	PERSONAS EN REINTEGRACION		$
	POBLACIÓN OSIGD		$
	MUJER		$
	NIÑEZ E INFANCIA		$
	JUVENTUD		$
	ADULTO MAYOR	55	$3.241.357.166,76

4.6.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
	ETAPA PRECONTRACTUAL										
	GESTION PRESUPUESTAL										
	CAPITULO I - INFRAESTRUCTURAS NUEVAS										
1.0	PRELIMINARES										
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION										
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON LONA PLASTICA										
1.3	DEMOLICION MANUAL DE PLACAS DE PISO										
1.5	PROVISIONAL DE OBRA DE 14KW. INCLUYE TRAMITES ANTE LA ELÉCTRIFICADORA, MEDIDOR, INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS PARA LA PROVISIONAL, E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y TOTALIZADOR Y BREAKERS. INCLUYE TODOS LOS MATERIALES, ACTIVIDADES Y TRAMITES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO										
1.6	DESMONTE DE CUBIERTA EN ASBESTO CEMENTO										
1.7	DEMOLICION DE MUROS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES										
1.8	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS										

1.9	DESMONTE DE CIELO RASO										
1.10	DEMOLICION DE CAJA DE INSPECCION EXISTENTE										
1.11	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBRO MANUALMENTE										
2.0	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**										
2.1	EXCAVACION MANUAL										
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN										
2.3	SUBBASE GRANULAR										
2.4	RELLENO COMPACTADO CON LA MISMA EXCAVACION										
3.0	**ESTRUCTURA MIXTA**										
3.1	SOLADO EN CONCRETO SIMPLE DE F´c=210 Kg/cm2, e=5cm.										
3.2	ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI										
3.3	PEDESTAL EN CONCRETO 3500 PSI										
3.4	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO 3500 PSI										
3.5	COLUMNA EN CONCRETO 3500 PSI										
3.6	VIGA AEREA EN CONCRETO 3500 PSI										
3.8	MESON EN CONCRETO 3000 PSI, e=0,10 MTS, INCLUYE GRANITO PULIDO										
3.9	PLACA AEREA EN CONCRETO DE 3000 PSI, E=0.10 M.										
3.13	VIGA CINTA DE CUBIERTA O VIGA SOBRE MURO DE 0,12*0,20 M INCLUYE REFUERZO										
3.14	DINTEL EN CONCRETO 3000 PSI 0,15*0,20M INCLUYE REFUERZO										
3.19	ALFAJIA EN CONCRETO REF. 0.20x0.07 M. INCLUYE REFUERZO										
3.20	COLUMNETA EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15*0.20 M.INCLUYE REFUERZO										
4.0	**ACERO DE REFUERZO**										
4.1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO										
5.0	**MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS**										

5.1	MURO EN LADRILLO N. 5										
5.2	PAÑETE LISO SOBRE MUROS MORTERO 1:4										
5.3	FILO Y DILATACIONES										
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO SOBRE MUROS										
5.5	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 REF. 304										
5.6	ESTUCO ACRILICO SOBRE MUROS										
5.7	FACHALETA PIEDRA NATURAL PARA PAREDES										
5.8	PINTURA SOBRE MUROS TIPO VINILO A 3 MANOS										
5.12	PINTURA MURAL ARTISTICO SEGÚN DISEÑO										
5.13	PINTURA KORAZA PARA EXTERIORES INCLUYE ESTUCO ACRILICO A UNA MANO										
6.0	**PISOS**										
6.1	PLACA PISO EN CONCRETO 3000 PSI e=0,10 MTS										
6.2	MORTERO DE NIVELACION 1:3, E=0.04CM										
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA DE PISO										
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA PARA PISOS ANTIDESLIZANTE										
6.6	GUARDA ESCOBAS EN CERAMICA DE PISO										
6.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN ADOQUIN										
6.9	BORDILLO EN CONCRETO 10X45 CM INCLUYE REFUERZO										
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA CUADRATICA - TIPO IDU A50 PARA PISO EXTERIOR / INTERIOR										
7.0	**CARPINTERIA METALICA**										
7.1	VENTANA METALICA CORREDIZA CON MARCO METALICO. INCLUYE VIDRIO 4MM, REJA Y PINTURA.										
7.2	PUERTA METALICA EN LAMINA COLL ROLLED CAL 18 INCLUYE CERRADURA DE INSCRUSTAR 4 BULONES										
7.3	REJA METALICA EN TUBO CUADRADO 3/4 PULG. INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)										

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

7.11	PANELES FACHADA EXTERIOS EN LAMINA GALVANIZADA CAL18, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO, INCLUYE MARCO SOPORTES DE 1PLG Y ACCESORIOS DE FIJACION										
7.12	FLANCHE EN LAM. GALV. CAL.18 A=0,25 M										
8.0	**CARPINTERIA MADERA**										
8.1	PUERTA DE MADERA MELAMINICA CON MARCO EN AGLOMERADO MELAMINICO DE 6 MM, ESTRUCTURA INTERNA EN AGLOMERADO RH, INCLUYE VISAGRAS Y CERRADURA										
9.0	**CUBIERTA**										
9.2	VIGUETA TIPO CAJON 2X PHR 160X60 (2,5MM), INCLUYE ANCLAJES-PLATINAS-SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)										
9.3	CORREA PHR 100X50 (2,5MM), INCLUYE ANCLAJES-PLATINAS-SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)										
9.5	CUBIERTA EN LAMINA ARQUITECTONICA										
9.6	CIELORRASO EN LAMINA DE PVC										
9.9	CORREA TUBULAR DE 80X40 (2,5MM), INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA Y DE ACABADO)										
9.12	CUBIERTA POLICARBONATO TRANSLUCIDA										
9.16	CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA										
10.0	**INSTALACIONES SANITARIAS**										
10.1	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,60 X 0,60 X 1,0 MTS										
10.2	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,80 X 0,80 X 1,0 MTS										
10.3	CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 0,80 X 0,80 X 2,0 MTS										
10.4	TUBERIA SANITARIA DE 6 PULG										
10.5	TUBERIA SANITARIA DE 4 PULG										
10.7	TUBERIA SANITARIA DE 2 PULG										
10.8	TUBERIA DE REVENTILACION 2 PULG										
10.9	PUNTO SANITARIO DE 4 PULG										
10.10	PUNTO SANITARIO DE 2 PULG										

10.11	REJILLA SIFÓN 2 PULG										
10.12	TAPA DE REGISTRO PVC COLREJILLA O SIMILAR, INCLUYE TAPON DE REGISTRO										
10.13	DOMICILIARIA SANITARIA EN PVC DE 6 PULG										
10.14	TAPA DE REGISTRO DE ALUMINIO R6, INCLUYE TAPON DE REGISTRO										
11.0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**										
11.1	TUBERIA DE PRESION DE 2 1/2 PULG										
11.3	TUBERIA DE PRESION DE 1 1/2 PULG										
11.4	TUBERIA DE PRESION DE 1 1/4 PULG										
11.5	TUBERIA DE PRESION DE 1 PULG										
11.6	TUBERIA DE PRESION DE 1/2 PULG										
11.7	TUBERIA DE PRESION DE 3/4 PULG										
11.8	ACOMETIDA DOMICILIARIA PF + UAD 1/2 PULG INCLUYE REGISTRO DE CORTE										
11.9	LLAVE DE PASO PVC 2 1/2 PULG										
11.10	LLAVE DE PASO PVC 1 PULG										
11.11	LLAVE DE PASO PVC 1/2 PULG										
11.12	LLAVE DE PASO PVC 3/4 PULG										
11.13	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2 PULG										
11.14	CAMARA DE AIRE TUBERIA PVC 1/2 PULG										
11.15	TAPA DE REGISTRO 15X15CM										
11.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDOR DE 1/2 PULG, INCLUYE NICHO PLASTICO										
11.17	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUE AEREO EXISTENTE, INCLUYE IMPERMEABILIZACION										
11.18	LLAVE TERMINAL DE 1/2 PULG PARA JARDIN										
11.19	LLAVE DE PASO ANTIFRAUDE 1/2 PULG										

12.0	**APARATOS**										
12.1	INSTALACION DE DUCHA CON ACCESORIOS Y BARRA DE SEGURIDAD										
12.2	LAVAMANOS BLANCO DE COLGAR FREE DE 1 LLAVE, INCLUYE GRIFERIA										
12.3	LAVAMANOS DE EMPOTRAR INCLUYE GRIFERIA										
12.4	INSTALACION DE SANITARIO PARA ADULTOS INSTALADO										
12.5	INSTALACION DE SANITARIO PARA DISCAPACITADOS										
12.7	LAVADERO PREFABRICADO EN GRANITO INSTALADO, DIMENSIONES: 80CM X 60CM X 17CM										
13.0	**INSTALACIONES AGUA LLUVIAS**										
13.1	CANAL PVC AMAZONA PAVCO L= 0,40										
13.2	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 4"										
13.3	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 3"										
13.4	CARCAMO EN CONCRETO DE A.LL. DE SECCION 35X40 CM, INCLUYE TAPA SUMIDERO EN CONCRETO										
13.6	REJILLA CUPULA TRAGANTE CON SOSCO EN ALUMNIO 5X4 PULG										
14.0	**INSTALACIONES CONTRAINCEDIO**										
14.9	GAVINETE TIPO 1 CONTRAINCENDIO 0,77 X 0,77 x0,22 INCLUYE EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS										
15.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**										
15.01	**SUBESTACION, TABLERO GENERAL, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, PLANTA EMERGENCIA Y SUBACOMETIDAS**										
15.01.01	REPLANTEO ELÉCTRICO EN MEDIA TENSION										
15.01.02	EXCAVACION MANUAL										
15.01.03	DEMOLICION MANUAL DE PLACAS DE PISO										
15.01.04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO CON VIBROCOMPACTADOR T. SALTARIN										
15.01.05	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL DE ESCOMBRO MANUALMENTE										

15.01.06	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 112,5 KVA 13200/220-127V (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN)										
15.01.07	ESTRUCTURA 711 ICEL MONTAJE TRAFO 3F CON PAT EN ACERO INOXIDABLE Y PROTECCIÓN DE TRAFO (INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)										
15.01.08	CAJA DE HALADO CS 275										
15.01.09	CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTA Y EQUIPOS)										
15.01.10	POSTE EN CONCRETO 12 MTS X 1350 KGRF INCLUYE APERTURA DE HUECO, HINCADA PLOMADA										
15.01.11	DUCTO DE 3" PVC ENTERRADO DISPONIBLE										
15.01.12	DUCTO DE 2" PVC ENTERRADO DISPONIBLE										
15.01.13	DUCTO DE 1 1/4" PVC ENTERRADO DISPONIBLE										
15.01.14	DUCTO DE 1 1/2" PVC ENTERRADO DISPONIBLE										
15.01.15	MEDIDOR DE ENERGIA SEMIDIRECTA/INDIRECTA TRIFASICO (INCL CAJA EXTERIOR) Y PUESTA A TIERRA										
15.01.16	ACOMETIDA 2X(3X2/0+1 NO 2/0 LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS) EN DUCTO PVC 3"										
15.01.17	ACOMETIDA 2X(3X2/0+1 NO 2/0 LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS) EN DUCTO IMC 3"										
15.01.18	(ACOMETIDA 3X 8 + 1 NO. 8 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TT-2										
15.01.19	(ACOMETIDA 3X 6 + 1 NO. 6 THWN +1 NO. 8 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TT-1										
15.01.20	(ACOMETIDA 2X 6 + 1 NO. 6 THWN +1 NO. 8 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-3										
15.01.21	(ACOMETIDA 2X 8 + 1 NO. 8 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-5										
15.01.22	(ACOMETIDA 3X 2 + 1 NO. 2 THWN +1 NO. 4 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 2") TT-6										
15.01.23	(ACOMETIDA 3X 2 + 1 NO. 2 THWN +1 NO. 4 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 2") TT-7										

15.01.24	(ACOMETIDA 2X 10 + 1 NO. 10 THWN +1 NO. 10 CU TIERRA AISLADO LIBRE DE HALOGENOS HFFR LS. EN DUCTO DE 1 1/4") TB-11										
15.01.25	TABLERO PRINCIPAL 208/120 V., TOTALIZADOR 1X(3X(175-250)A).,3X(3X(56-80)A), (1X(3X 63)A), 3X(3X32)A), 1X(2X32)A), 3X(2X20)A)										
15.01.26	ESTRUCTURA 730 CIRCUITO PRIMARIO REF. IPSE										
15.01.27	ESTRUCTURA LA 464 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, Y MONTAJE DE LA ESTRUCTURA)										
15.01.28	CABLE XLPE-TK ACSR 2 15 KV (CABLE ECOLÓGICO)										
15.01.29	CABLE MENSAJERO EN ACERO 3/8"										
15.01.30	DUCTO DE 3" CONDUIT METALICO IMC UTILIZADO O DISPONIBLE										
15.01.31	SUMINISTRO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL TRIFÁSICA: CARGA NORMAL , 60 KVA, 208 V., DE 1X (3X(175- 250) AMP) POR INTERRUPTORES										
15.02	**SISTEMA PUESTA A TIERRA Y SIPRA**										
15.02.01	SISTEMA PUESTA A TIERRA										
15.02.02	APANTALLAMIENTO DE LA ESTRUCTURA										
15.03	**TABLEROS PARCIALES, LUCES Y TOMAS NORMALES**										
15.03.01	TABLERO BIFASICO 12 CIRCUITOS /TOTALIZAZADOR INCLUYE PROTECCIONES										
15.03.02	TABLERO TRIFASICO 12 CIRCUITOS /TOTALIZAZADOR INCLUYE PROTECCIONES										
15.03.03	CAJA METAL 4X 2 1/2" CUADRADA DOBLE FONDO; INCLUYE INSTALACIÓN.										
15.03.04	CAJA METALICA 2400										
15.03.05	CAJA METALICA OCTOGONAL 4*1 1/2"										
15.03.06	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 2*12 + 1*14 TIERRA AISLADA										
15.03.07	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 1*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA										
15.03.08	ACOMETIDA TUBO DE 1" PVC 6*12 + 3*14 TIERRA AISLADA										
15.03.09	ACOMETIDA TUBO DE 3/4" PVC 4*12 + 2*14 TIERRA AISLADA										
15.03.10	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 1*12 + 2*14 + 1*14 TIERRA AISLADA										

15.03.11	ACOMETIDA TUBO DE 1" PVC 8*12 + 4*14 TIERRA AISLADA										
15.03.12	ACOMETIDA TUBO DE 1 1/2" PVC 10*12 + 5*14 TIERRA AISLADA										
15.03.13	ACOMETIDA TUBO DE 1 1/2" PVC 12*12 + 6*14 TIERRA AISLADA										
15.03.14	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 2*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA										
15.03.15	DISPOSITIVO CONTROL ALUMBRADO PERIMETRAL CON UNA FOTOCELDA										
15.03.17	LUMINARIA LED DECO 3W (MUEBLE)										
15.03.18	TOMACORRIENTE DOBLE POLO A TIERRA										
15.03.19	TOMACORRIENTE PROTECCION GFCI										
15.03.20	TOMACORRIENTE SALIDA A 220 V										
15.03.21	INTERRUPTOR SENCILLO										
15.03.22	INTERRUPTOR DOBLE										
15.03.23	INTERRUPTOR TRIPLE										
15.03.24	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" EMT 2*12 + 1*14 TIERRA AISLADA										
15.03.25	CAJA CONEXION 15*15*10 METALICA										
15.03.26	LUMINARIA LED PANEL SQ 36W 100-240V (60X60)										
15.03.27	LUMINARIA SYLVANIA - LED PANEL RD 18W (30X30)										
15.03.29	LUMINARIA LED HERMETICA 40W 100-240V										
15.03.30	CAJA PVC 2400										
15.03.31	CAJA METALICA 5800										
15.03.32	CAJA PVC 5800										
15.03.33	CAJA PVC OCTOGONAL 4*1 1/2"										
15.03.34	ACOMETIDA TUBO DE 1/2" PVC 1*12 + 1*14 + 1*14 TIERRA AISLADA										
15.03.35	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA DE CARGADOR DE TELEFONO										
15.03.36	LAMPARA O LUMINARIA LED EMERG 2X1W										
15.03.37	LUMINARIA LED TORTUGA 12W 100-240V (PERIMETRALES)										

15.03.43	LUMINARIA LED PANEL RD 12W										
15.05	**TELEVISION**										
15.05.01	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA SALIDA TELEVISION (COAXIAL)										
15.05.02	1 CABLES RG-6										
15.05.03	AMPLIFICADOR SEÑAL PARA TELEVISION										
15.05.04	2 CABLES RG-6										
15.05.05	AMPLIFICADOR TELEVISION (SPLITTER) UNA ENTRADA OCHO SALIDAS										
15.05.08	1 CABLES RG-6, EN DUCTO DE 1/2"										
15.05.09	2 CABLES RG-6, EN DUCTO DE 3/4"										
17.0	**SEÑALIZACIONES**										
17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACRILICOS COLOR TRANSPARENTE, GROSOR 3.0 MM DEBERA INCLUIR 2 DILATADORES, MEDIDAS (15 CM X 30 CM)										
18.0	**SUMINISTROS**										
18.1	SUMINISTRO E INTALACION DE VENTILADOR DE PARED CON CONTROL REM.										
18.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU										
	CAPITULO II - ADECUACIONES GENERALES										
	ADECUACION DE ALOJAMIENTO EXISTENTE										
1.0	**PRELIMINARES**										
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO EDIFICACION										
1.3	DESMONTE DE LUMINARIAS TECHO										
1.4	DESMONTE DE DIVISIONES EN ALUMINIO										
5.0	**MAMPOSTERIA, PAÑETE, ENCHAPE Y ACABADOS**										
5.1	PINTURA SOBRÈ MUROS TIPO VINILO A 3 MANOS										
5.2	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 REF. 304										
7.0	**CARPINTERIA METALICA**										

7.1	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA PARA PUERTAS Y VENTANAS										
10.0	**INSTALACIONES SANITARIAS**										
10.1	PUNTO SANITARIO DE 4 PULG										
10.2	PUNTO SANITARIO DE 2 PULG										
10.3	REJILLA SIFON 2 PULG										
11.0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**										
11.1	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2 PULG										
12.0	**APARATOS**										
12.1	INSTALACION DE SANITARIO PARA ADULTOS INSTALADO										
12.2	INSTALACION DE DUCHA CON ACCESORIOS Y BARRA DE SEGURIDAD										
13.0	**INSTALACIONES AGUA LLUVIAS**										
13.1	CANAL PVC AMAZONA PAVCO L= 0,40										
13.2	BAJANTE DE A.LL. PVC DE 4"										
15.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**										
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDA DE EMPOTRAR DE 30W										
15.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TORTUGA 12W										
15.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED EMERG 2X1W										
15.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)										
15.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)										
15.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 110V PARA LUMINARIA; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T) EN TUBERIA EMT 1/2"										
15.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 110V EN PARED; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T)										

15.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLES(INCLUYE PLAFÓN O TAPA PLÁSTICA, TORNILLOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO).										
15.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE TIPO BREAKER 1 X 15 AMP										
15.10	TOTALIZADOR BIPOLAR 60 AMP										
15.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR BIFASICO ENCHUFABLE TIPO BREAKER 2 X 20 AMP										
15.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA O PUNTO ELECTRICO 220V EN PARED; INCLUYE CABLEADO EN 3 No. 10 (F.N.T)										
	CAPITULO III - PMA, CERTIFICACIONES Y PLAN DE CONTIGENCIA										
1,0	**MANEJO AMBIENTAL**										
1,1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL										
2,0	**CERTIFICACION RETIE Y RETILAP**										
2,1	TRAMITAR CERTIFICACION RETIE Y RETILAP										
3,0	**CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y/O ENERGÍA NO SERVIDA**										
3,1	LIQUIDACIÓN DE CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y/O ENERGÍA NO SERVIDA										
4,0	**PLAN DE CONTINGENCIA**										
4,1	PLAN DE CONTINGENCIA										
	CAPITULO IV - TRAMITES DE LICENCIAS E INTERVENTORIA EXTERNA										
1,0	**TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO**										
1,1	TRAMITAR DELINEAMIENTO URBANO										
2,0	**TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL**										
2,1	TRAMITAR PERMISO AMBIENTAL										
3,0	**REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA**										
3,1	REALIZAR INTERVENTORIA EXTERNA										
	ETAPA DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN										

El tiempo de ejecución del ítem es de SEIS (06) meses

4.6.5. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$1.601.600.042,70	Estampilla para el bienestar del adulto mayor
2026	Gobernación de Arauca	Dinero	$ 409.997.124,06	Superávit Fiscal Estampilla para el bienestar del adulto mayor
2027	Gobernación de Arauca	Dinero	$ 1.229.760.000	Recursos vigencia futura 2027 Estampilla para el bienestar del adulto mayor

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

AÑO	ADICIONAR INGRESO O BENEFICIO	DESCRIPCION DEL BENEFICIO	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD	DESCRIPCION DEL VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA
1	Beneficio	Gastos evitados por concepto de atención en salud a población adulto mayor	900	$2.500.000	Pesos
2	Beneficio		900	$3.000.000	Pesos
3	Beneficio		900	$3.500.000	Pesos
1	Beneficio	Gastos evitados por concepto de multas, sanciones y/o gastos de representación legal derivados de la omisión en la atención de la población mayor del departamento	1	$600.000.000	Pesos
2	Beneficio		1	$800.000.000	Pesos
3	Beneficio		1	$1.000.000.000	Pesos

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Luz Mary Gutiérrez Álvarez	Profesional Universitario SDS	
Aprobó:	Mercedes Isbelia León Hernández	Secretaria de Desarrollo Social	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.